AÑO LXI
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa
Nº 13.962

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-
TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398
FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS
ROSARIO, Viernes 10 de Enero de 1975



C. SYLVESTRE BEGNIS — FELIX CUELLO

GRAVES ACCIDENTES EN LAS RUTAS: ROSARINOS HERIDOS

A las 3.30 de hoy, a la altura del kilómetro 160 de la ruta Panamericana, en jurisdicción de la localidad de San Pedro, chocaron violentamente un ómnibus de la empresa Chevallier, interno 110, conducido por R. Britos y que se dirigía desde nuestra ciudad a la Capital Federal, y el camión Mercedes Benz que conducía Miguel Angel Luna.

A raíz del violento encontronazo fallecieron en el acto dos jóvenes que viajaban en el ómnibus. Uno de ellos, Fernando Ingracia o Alfredo Urich, de 15 años, se domiciliaba en la Capital Federal, mientras que el otro fallecido es Pedro José Redigonda, de 21 años, que estaba cumpliendo con el servicio militar en el Regimiento Granaderos a Caballo General San Martín en la Capital Federal.

Además, se encuentran internados en grave estado en la clínica de San Pedro, Liliana González, prima hermana del fallecido Ingracia o Urich, y Eloy Salvador Santa Cruz, de la ciudad de Buenos Aires. Por su parte en el hospital de la misma localidad están internados Ramón Isidro Britz, de la localidad de Castelar; Aníbal Bazán, de la ciudad de San Nicolás; Alfredo A. Zanabria, Rubén Milanecio —estos dos de Rosario— y Ernesto Borello, de Rafaela.

Hasta el momento se desconocen los motivos que ocasionaron el violento choque, estimándose que se pudo haber producido como consecuencia del estado resbaladizo del pavimento.

DOS MUERTOS EN TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (Télam). — Dos personas murieron y tres resultaron seriamente heridas en un accidente automovilístico ocurrido anoche en la ciudad de Banda del Río Salí, a escasos seis kilómetros de esta capital.

Un automóvil Renault 4 conducido por el abogado H. Iramain, se estrelló contra la parte posterior de un camión, al intentar rebasarlo en la avenida San Martín, la principal de esa ciudad.

Viajaban en el automóvil, el oficial principal de la policía provincial José Cornelio Ruiz, Edmundo A. Nieva, Joaquín Romero y Rufina

Como consecuencia del violento impacto que destrozó el automóvil, murieron instantáneamente Ruiz y E. Nieva, mientras que de los tres heridos, se encuentra grave, el abogado Iramain.

SALTA: MAS ROSARINOS ACCIDENTADOS

SALTA, 10 (Télam). — En proximidades de la localidad de Coronel Moldes frente a un campamento de Vialidad Nacional se produjo el choque de un auto que fuera a estrellarse contra un árbol provocando heridas a cuatro turistas venidos de Rosario.

En la ruta nacional 9, un automóvil que regresaba de los valles calchaquíes y entraba a la zona de Coronel Moldes —distante 75 kilómetros de esta capital— por causas no establecidas se salió de la cinta asfáltica para ir a estrellarse contra un árbol.

Por efectos del encontronazo resultaron con lesiones la señora Stella Maris de Ferreyra, el señor Raúl Antonio Ferreyra y las Srtas. Lidia y María Haydée Marshall, turistas rosarinos, resultando con contusiones sin importancia otros acompañantes.

TRES MUERTOS EN BAHIA BLANCA

BAHIA BLANCA, 10 (Télam). — Un saldo de tres muertos arrojó un grave accidente de tránsito ocurrido en la ruta 3, a unos 40 kilómetros de esta ciudad donde chocaron un automóvil particular y un ómnibus de la Escuela de Suboficiales de Gendarmería Nacional.

A las 4.30 de la mañana circulaba por el lugar mencionado procedente de Bariloche el ómnibus conducido por el sargento Marcelo Hugo Avallay, acompañado por el cabo Ramón de la Cruz Pérez y alumnos de una escuela de La Quiaca (Jujuy).

En forma violenta el colectivo chocó con un coche Valiant II, chapa R-019396, conducido por Jorge Aldo Roselli, domiciliado en Catamarca 1467 de Mar del Plata el que viajaba acompañado de Alberto Orlando Battino y Marta Santillán.

Como consecuencia del fuerte impacto fallecieron instantáneamente los tres ocupantes del Valiant, resultando con heridas leves algunos de los alumnos del ómnibus.

Por el Sillón de López

EL GRAN PLEITO

CAPITAL FEDERAL, 10. — Ha sido radicada en esta capital la consideración de la situación imperante en la provincia de Santa Fe, en la que los sectores gremiales y de un sector importante del justicialismo están en abierta pugna con el Poder Ejecutivo de ese estado que encabeza el doctor Carlos Sylvestre Begnis. Tal situación se viene manteniendo desde hace varios meses y una prueba de la intransigencia de los que censuran la conducción que el citado mandatario ha impreso a la actividad gubernamental se tuvo en curso de la presente semana, cuando la CGT santafesina declaró el estado de alerta de la clase trabajadora ante "el constante e incontrolado aumento de productos que afectan a la canasta familiar" como se expresaba en una declaración hecha pública, sobre la que informó CRONICA en su edición del último miércoles.

Suscribió ese documento el delegado regional Ricardo Centurión y en él se criticaba al gobierno de Sylvestre Begnis por "no tener ninguna medida de fondo en salvaguardia de los intereses de los consumidores", agregando que se hacía necesario que en la provincia se "implemente una política acorde con las directivas nacionales en la materia", anunciando a la vez que había sido citado un plenario de organizaciones confederadas para determinar medidas de acción directa en defensa de los intereses de la clase trabajadora.

● EN EL DESPACHO DE PENNISI

Pero, como se ve, antes del plenario que debe efectuarse en Santa Fe, integrantes del Movimiento Peronista de las zonas norte y sur de aquella provincia, quisieron adelantarse para fijar posiciones y celebraron una reunión en el despacho del senador nacional Afrio Pennisi, para tratar de hallar una solución al problema suscitado entre Sylvestre Begnis y los sectores del justicialismo.

En esa reunión se encontraban presentes el propio vicegobernador, Eduardo Félix Cuello, que con Rudy del Turco representaron a las 62 Organizaciones de Santa Fe; Hugo Ortolán, por la CGT de Rosario; Ricardo Centurión, por la CGT de Santa Fe; Juan José Barberis, por las 62 Organizaciones de Rosario; por el Plenario de Unidades Básicas 23 de Septiembre, Dante Aranda; Rodolfo De Marco; Roberto Mariani; Rosendo Moreno y Antonio Trillini; por las Unidades Lista 9, Enrique González y por la Juventud Sindical Peronista de Rosario, David Alonso y Hugo Barros.

● SEVERAS CRITICAS AL P. E.

Al término de dicha reunión fue dado a publicidad un comunicado en el que se informó del exhaustivo análisis" efectuado por los presentes con relación a la acción desarrollada por el gobierno de Santa Fe. Se agrega que fueron consideradas "las medidas antipopulares" adoptadas por la administración del doctor Sylvestre Begnis, la "inercia del gabinete", por lo que se resolvió que la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones de las zonas norte y sur de la provincia, se comprometen a convocar a un plenario provincial para el próximo sábado 18 a las 19, en la ciudad de Rosario al que se invitará a todos los sectores políticos integrantes del justicialismo de ese estado, para que hagan conocer sus opiniones sobre la cuestión.

Además se decidió declarar el estado de movilización popular para la "peronización de la provincia" y también el "estado de alerta que puede llegar hasta el pedido de intervención al Poder Ejecutivo provincial"

● DECLARACIONES DE CUELLO

También expuso su punto de vista el vicegobernador Eduardo Félix Cuello, que es dirigente metalúrgico al igual que el senador Pennisi. Dijo, al término de la aludida reunión, que la "diferencia que lo separa del gobernador provincial, es que el gobernador no es peronista y Cuello sí".

Afirmó al mismo tiempo que "Cuello no va a defraudar nunca al pueblo de la provincia. A un año y medio aún no cumplimos con el pueblo y el principal defraudado es el movimiento obrero, al que se lo ha marginado, precisamente cuando es el que tiene que cumplir el principal papel en el proceso de reconstrucción y liberación nacional".

Cuello se encuentra en la Capital Federal desde el miércoles y ha mantenido contactos con altos dirigentes de las 62 Organizaciones y del Partido Justicialista, con quienes consideró en profundidad el problema y la actitud de la CGT. También se afirma en círculos justicialistas que realizó entrevistas con funcionarios del Ministerio del Interior, no descartándose la posibilidad de una reunión con el titular de esta cartera, doctor Alberto Rocamora.

● UNIFICACION DE BLOQUES

El interventor en el justicialismo en la provincia de Santa Fe, diputado nacional Jorge Salomón dijo "que quedó concretada la unificación en los distintos bloques del peronismo, en la Cámara de Diputados de la provincia". Tras una reunión con los legisladores peronistas de la Cámara baja, Salomón adelantó que "se había suscripto un acta en la cual se establece que en lo sucesivo actuarán como una sola bancada.

DESAUTORIZAN A UN DIPUTADO

CAPITAL FEDERAL, 10 (Especial). — Matutinos de ésta, publicaron en su edición de hoy, una solicitada dada a publicidad por la Mesa Nacional de las 62 Organizaciones que lleva por título "Respeto a la verticalidad", cuyo contenido está dirigido a refutar las declaraciones formuladas por el vicepresidente del bloque de diputados del FREJULI, Alberto Stecco (publicadas por CRONICA el 7 del corriente mes) quien refiriéndose a la designación para ocupar la vicepresidencia primera de la Cámara de Diputados de la Nación, en reemplazo de Salvador Busacca, dijo que "es nuestra aspiración que ese cargo sea ejercido por un diputado netamente peronista, ya que el presidente del cuerpo debe contar con el respaldo de un legislador ideológicamente identificado con la doctrina justicialista". En esa oportunidad, confirmó Stecco el propósito de los diputados de la rama gremial, de que uno de sus integrantes sea designado para esa función.

● LA SOLICITADA

El texto de la solicitada a que nos referimos, dice lo siguiente: "Ante declaraciones formuladas por un legislador perteneciente al Bloque Gremial, sobre presuntas modificaciones al cuadro de conducción de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la Mesa Nacional de las 62 Organizaciones se ve precisada a formular la siguiente aclaración:

1º) Carecen de validez representativa y son a simple título personal y en consecuencia de exclusiva responsabilidad del formulante, todas aquellas declaraciones o posiciones políticas que no emanen directamente de los órganos de conducción del Movimiento o del Partido Justicialista.

2º) Las 62 Organizaciones, en su condición de rama gremial-política del Movimiento Justicialista tiene como principio básico y fundamental de su accionar, el respeto pleno a la verticalidad de la conducción y, por ende, no adopta ni fija posiciones que previamente no hayan sido establecidas por los respectivos organismos de conducción.

3º) Las 62 Organizaciones, conscientes de su posición y responsabilidad en el actual proceso de reconstrucción y liberación nacional que dinamizara nuestro conductor, el teniente general Juan Domingo Perón y que hoy conduce con preclaro acierto nuestra presidente, señora María Estela Martínez de Perón, es respetuosa de las resoluciones que oportunamente adoptara el Frente Justicialista de Liberación Nacional y en tanto el Movimiento Nacional Justicialista lo integre aplicará también en su relación con el mencionado nucleamiento político los principios de Verticalidad que conforman todo su accionar".

OBRAS DE AGUA Y ENERGIA

C. FEDERAL, 10. (Télam). — El administrador general de Agua y Energía Eléctrica Juan N. Petroni anunció esta mañana que para el corriente año, ese organismo tiene proyectado un plan de inversiones equivalente a 550 millones de dólares.

Lo declaró esta mañana en la sede de Gas del Estado a la que concurrió para suscribir un convenio por el cual ésta transfiere a Agua y Energía la central térmica de Pico Truncado en Santa Cruz.

Las instalaciones cuentan con turbogenerador a gas que producen 10.750 kilowatios cada uno, edificios, herramientas y materiales, y durante el año de vigencia del contrato, Agua y Energía proveerá el fluido sin cargo a Gas del Estado.

Dos Mujeres Asesinadas

LA PLATA, 10 (Télam). — Los cadáveres de dos mujeres fueron hallados en un camino de tierra, ubicado a 200 metros de la ruta nacional Nº 2, dentro de un automóvil en el que había estallado una bomba.

El hecho se registró esta mañana a las 10.30, en jurisdicción de Castelli, a 170 kilómetros al sur de esta capital. Aún se desconoce la identidad de las víctimas.

Por causas que se tratan de establecer, las mujeres habían sido encerradas en el interior de un automóvil Peugeot 504, con manos y piernas atadas.

Poco después estalló un artefacto explosivo de gran poder que había sido colocado dentro del vehículo, causando la muerte instantánea de las ocupantes.

Los cuerpos quedaron totalmente destrozados y fueron retirados por efectivos de la brigada de explosivos de la unidad regional de Chascomús de la policía provincial.

TIROTEO: UN MUERTO

LA PLATA, 10 (Télam). — Un delincuente fue ultimado en la víspera y otro logró darse a la fuga tras un violento tiroteo con la policía en la localidad de Castelar, partido de Morón.

El hecho ocurrió cuando una comisión que recorría la zona, al llegar al cruce de las calles Felipe Boedo y Los Ranqueles, de Villa Vitocal, observó a dos sujetos que amenazaban con armas de fuego a un repartidor de vino.

AUN NO FUE IDENTIFICADO

Tras desacatar la orden de detención, los desconocidos atacaron a balazos a los agentes policiales, originándose un tiroteo que culminó con la muerte de uno de los sujetos mientras que el restante logró fugar a pie.

Las autoridades policiales de Morón remitieron al departamento central de la policía bonaerense las fichas dactiloscópicas del occiso para establecer la identidad y sus antecedentes.

ARSENALES

SANTIAGO DE CHILE, 10 (Télam-AFP). — Los servicios de inteligencia militar chilenos descubrieron anoche dos arsenales terroristas, uno en un hospital de Santiago y otro en la ciudad de Rancagua donde también se fabricaban armas de guerra.

Más Testigos Para Sonada Investigación

C. FEDERAL, 10. — Concurrió esta mañana el escribano mayor de gobierno Jorge Garrido, a prestar declaración ante la comisión bicameral encargada de estudiar los antecedentes y funcionamiento de la empresa ALUAR S.A. Al retirarse del edificio del Congreso, el escribano Garrido manifestó que "el gobierno está haciendo las tramitaciones necesarias para enviar las actas donde se transcriban las reuniones en los que los tres comandantes fijaron sus posiciones frente al controvertido contrato".

Por otra parte, se conoce que serán citados para prestar declaraciones en el caso ALUAR, el teniente general Alejandro Agustín Lanusse; el brigadier general Alberto Rey y el contralmirante Pedro Alberto José Gnavi. Así lo estableció la comisión bicameral investigadora de los contratos de la planta de aluminio. También serán citados los ex ministros Cáceres Monié y José Gelbard. Las citaciones se concretarán en los primeros días del mes de febrero. La comisión seguirá trabajando en el tema.

Concejo: Agitada Reunión

Recién a las 11.30 comenzó la última sesión de la presente prórroga del Concejo Municipal. La reunión se inició con la ausencia de los ediles Baltuzzi, Volta, Caropreso y Cubedo, tratándose diecisiete expedientes que se encuentran dentro del recinto.

Lo primero que tuvo su tratamiento fue la nueva reglamentación para ser aplicada a los vendedores ambulantes, aprobándose la misma por mayoría. Seguidamente se trató sobre tablas lo referente al fondo compensatorio para el transporte automotor de pasajeros. Al no llegarse a un acuerdo entre los concejales, pasó el tema a comisión.

SE TRATA LA ORDENANZA IMPOSITIVA

Después de un pequeño paréntesis se dio comienzo a los asuntos más importantes, como lo es el tratamiento de la nueva ordenanza impositiva. Es de conocimiento público que sobre este tema habrá acaloradas discusiones, ya que son varias las manifestaciones en su contra que tiene el anteproyecto enviado al cuerpo por el Departamento Ejecutivo. Al cierre de esta edición se continuaba sesionando sobre el candente tema, y todo hace predecir que las deliberaciones finalizarán en altas horas de la noche.

Acusación de un Legislador

"Quieren la Suma del Poder Político"

C. FEDERAL, 10. — Con relación al reclamo de los legisladores de la rama gremial de la bancada del Frejuli, para que uno de sus integrantes ocupe la vicepresidencia primera de la Cámara de Diputados, en reemplazo del doctor Salvador Busacca, perteneciente al Partido Popular Cristiano, formuló severos juicios en conferencia de prensa el diputado nacional Francisco J. Falabella de la Unión Conservadora de Buenos Aires. Manifestó que dicha actitud "quiebra las reglas del juego político vigente" y que "ha dejado de ser un pleito interno del oficialismo para transformarse en un problema nacional".

Falabella calificó la postura de los diputados peronistas de extracción gremial como "una deformación institucional peligrosa", acotando que "las exigencias de la burocracia sindical constituyen una acción deteriorante y obstruyente, más peligrosa que la guerrilla, con respecto a las prácticas democráticas y sistema republicano del país.

GREMIOS Y PODER POLITICO

Según el legislador "esa acción sindical crea problemas al gobierno, ya que el poder político debe detentarlo quien es elegido por el pueblo, quien a su vez está representado por ese poder que pertenece a la totalidad de la población y no a sectores o grupos que no tiene tal finalidad de existencia". Sus juicios fueron categóricos al referirse que "si el sector gremial pide que el poder político de sus distintos sectores sea ejercido por los sindicatos es una cosa, pero transferir a las organizaciones obreras todo el poder político de la República ya es otra cosa y un hecho que se da solamente en las repúblicas socialistas". Falabella recalcó que "en nuestro caso tiene características de una insubordinación al tratarse de una subversión de los órdenes constitucionales".

Luego se refirió al dirigente de las 62 Organizaciones, manifestando que "Lorenzo Miguel desborda su mandato, ya que nadie lo eligió para desempeñarse políticamente" agregando que "quienes no tienen capacidad tampoco pueden tener sentido de la autocrítica, lo que resta capacidad de ponderación y apetencia".

ATOMIZACION DEL PODER

El diputado continuó diciendo que "todo esto conduce inevitablemente a la atomización del poder político de la República. Estamos jugando a la piñata con el país y nadie aclara las cosas".

A continuación formuló conceptos elogiosos con respecto al doctor Busacca, afirmando que "la puja no está para preservar el cargo para un justicialista puro, sino en definitiva para que sea ocupado por un legislador proveniente de la rama obrera. No quieren el poder partidario, sino la suma del poder político". Acotó luego que "los legisladores obreros van a producir algo realmente malo, por lo menos en el seno del Partido Justicialista, y es necesario un oficialismo fuerte para contribuir al justo equilibrio del poder político en la Argentina". Denunció la existencia de sectores "empeñados en introducir en el proceso cuerpos extraños en la estructura política de la Nación ya que prácticamente están en la vía de un hecho concreto".

PROYECTO

Por último, Falabella anunció la presentación de un proyecto para impedir al dirigente gremial tener actuación política. Agregando que de ninguna manera limitará sus derechos ciudadanos pues "podrá afiliarse y ser elegido, pero ejercerá su mandato como representante del pueblo y no de un sindicato o de una asociación obrera".

GOMEZ MORALES

CAPITAL FEDERAL, 10. — Viaja hoy a los Estados Unidos el ministro de Economía, doctor Alfredo Gómez Morales. Participará de reuniones multilaterales que se cumplirán en el ámbito del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.

Se concretaría una entrevista Gómez Morales - Macnamara, este último titular del Banco Mundial.

El doctor Gómez Morales salió al paso de versiones sobre los objetivos del viaje, desmintiendo que en Estados Unidos vaya a tratar con banqueros y funcionarios norteamericanos la modificación de la ley de inversiones y lo referido al anonimato de las acciones. Frente a esas versiones, el ministro de Economía expresó que "no sólo ninguno de esos temas figuran en la agenda de su viaje, sino que —agregó— la sola presunción o posibilidad de discutir en el exterior funciones soberanas argentinas, es totalmente irritante y fuera de todo precedente en la conducta y el estilo de un gobierno popular justicialista como el que integro".

Precio del pan: Habrá Aumento

CAPITAL FEDERAL, 10. — Luego de una reunión efectuada ayer, los representantes de la industria del pan, resolvieron aceptar como "solución transitoria" que el gobierno fije el precio del pan en 4 pesos el kilogramo y 3 pesos para el tipo denominado económico; además el valor del producto será adecuado a las modalidades de corte de cada zona del país.

La reunión, que se realizó en el local de calle Sarmiento 1523, fue convocada por la Federación Argentina de la Industria del Pan y Afines, asistiendo delegados de filiales de todo el país, se inició a las 17 y finalizó a las 20.

Durante esta semana, los productores de pan habían efectuado una conferencia de prensa en la cual anunciaron que se trabajaba con pérdidas que hacían peligrar la subsistencia, pidiendo el aumento del producto de 3.35 y 2.30 a 4.05 y 3 pesos.

SOLUCION TRANSITORIA

El presidente de la federación, señor Bianchi, al finalizar la reunión dio una información en la que se señaló que se consideró "el ofrecimiento de una solución transitoria del problema de precios del pan, tal como fuere requerido a principio del mes de diciembre próximo pasado por el señor secretario de Comercio de la Nación".

Más adelante agregó que "se debatió como único punto del orden del día el compromiso de dicho funcionario en el sentido de que a principios de la semana próxima en la primera reunión del comité de trabajo de la Comisión Nacional de Precios, Ingresos y Nivel de Vida se daría solución transitoria al problema del precio del pan, en Capital Federal y 19 partidos del Gran Buenos Aires y las provincias integrantes del noroeste argentino. La información continúa diciendo "a este respecto la asamblea de la Federación Argentina de la Industria del Pan resolvió aceptar la solución transitoria ofrecida sobre la base de un precio de 3 y 4 pesos el kilogramo, pero teniendo en cuenta fundamentalmente: a) la adecuación de dicho precio a las modalidades de corte de cada zona del país; b) insistir en lo transitorio y de emergencia de esta situación teniendo en cuenta la falta de rentabilidad y de compensación a los costos reales, y que a corto plazo se le dé a la industria la solución que exige, necesita y merece".

Reclama Soluciones Inmediatas el Agro

C. FEDERAL, 10 (Télam). — En un comunicado difundido anoche el comité de Acción Agropecuaria analiza los términos de la reunión que mantuviera el martes último con el ministro de Economía, Dr. Alfredo Gómez Morales, afirmando que "la gravedad de la situación agraria argentina requiere soluciones inmediatas".

Sin embargo, el documento resalta en "sus justos términos la disposición del gobierno para dar solución a algunos de los problemas planteados", aunque manifiesta "su gran preocupación por cuestiones fundamentales que quedan por resolver".

A juicio del comité "Las medidas anunciadas o prometidas no alcanzan a dar respuesta a las expectativas y necesidades de los productores", aún cuando se anticipa que continuarán las gestiones para arribar a una solución definitiva, teniendo siempre en cuenta como orden prioritario el beneficio del país.

A su vez centra sus reclamos en los precios y advierte que, de mantenerse el panorama descrito, "el campo argentino sufrirá un proceso de disminución de producción, retroceso en la tecnificación y una acelerada descapitalización general". En la parte final, los productores exhortan al gobierno a escuchar los reclamos del sector, pero reiterando su "vocación de diálogo".

Entretanto, el comité envió a los ministros de Economía y de Trabajo, Gómez Morales y Ricardo Otero, respectivamente, y al secretario de Programación y Coordinación Económica, Antonio López, un telegrama en el que solicita "tomar conocimiento" del contenido de un proyecto de ley en trámite para el trabajador agropecuario que incluye, dice, a "trabajadores permanentes y transitorios. En el texto pide "ser consultado antes de su concreción definitiva".

Sobre Atraso en los Pagos a Colegios Incorporados Informan

La Dirección del Servicio Provincial de Enseñanza Privada informó que el atraso en el pago de aportes a los colegios incorporados, que se viene observando en estos últimos meses, es motivo de preocupación de las autoridades de ese organismo y del ministerio del ramo, quienes realizaron diversas gestiones ante el Centro de Cómputos de la Provincia para lograr regularizar esa situación.

Pese a ello, y debido a distintos problemas de orden técnico del Centro de Cómputos, la entrega de las planillas acusan un atraso promedio de 30 días. Como ejemplo se cita: las planillas del mes de noviembre fueron elevadas por este organismo el día 14 de dicho mes y, devueltas, por el centro de cómputos el día 12 de diciembre, y las correspondientes a aguinaldo, diciembre y complementaria fueron remitidas el día 23 de diciembre sin que hasta la fecha se hallen procesadas. Aclaramos —dice el comunicado del Servicio— que el procesamiento real de las planillas se puede realizar en el término de pocas horas de trabajo.

ANTE LA ESPECULACION QUE PERTURBA EL NORMAL ABASTECIMIENTO PROPONEN ACTIVA ACCION POPULAR

Estiman que se Trata de Maniobras de Sabotaje Para que el Gobierno Disponga la Liberación de Precios

Con el auspicio de la Junta Coordinadora de Vecinales de Rosario se realizó recientemente un Congreso de Vecinalistas en el cual se trató en modo especial el problema del abastecimiento, precios y consumo.

"Frente a la campaña organizada de los sectores del privilegio —dice el despacho congresal— que no ceden en su afán de ganancias ilimitadas y que producen el desabastecimiento, el mercado negro y la alteración artificial de los precios, reiteramos lo expresado en diversas oportunidades, los consumidores, la casa y las organizaciones sociales deben fortalecer su organización para lograr o tener un mayor peso de decisión en materia de control del desabastecimiento, precios y consumo: para poder realizar un control eficaz y desbaratar las maniobras de ocultamiento (actualmente se oculta el aceite, la carne, cigarrillos, etc.) de mercaderías de gran consumo, para, junto al comerciante del barrio: almacenero, carnicero, panadero, verdulero, lechero, etc., denunciar a quienes distorsionan los precios oficiales, con el cuento del flete o el "convoyage".

"Sugerimos que todas las vecinales convoquen a sus socios —continúa el despacho— y discutan este problema, organizando las comisiones populares contra el desabastecimiento y la carestía de los artículos de gran consumo. Para que los consumidores puedan prestar una colaboración eficaz en el control del abastecimiento y precios, es necesario comenzar por la congelación de las tarifas de los servicios públicos esenciales, al 31 de octubre de 1974; la política de la "libre oferta y la demanda" han significado siempre, carestía para el pueblo consumidor y desmesuradas ganancias para los monopolistas. El sabotaje a través del ocultamiento de las mercaderías, está dirigido a lograr la liberación de los precios, en todos los artículos de gran consumo y uso".

"En base a estas inquietudes —señala más adelante— el Congreso Vecinalista apoya la aplicación inexorable de la Ley de Abastecimiento, a quienes ocultan las mercaderías para especular con las necesidades de la población; en nuestra provincia y en particular en Rosario, la Dirección de Comercio de la Provincia, debe actuar con la colaboración de todas las organizaciones sociales, con mano firme para erradicar el desabastecimiento y el aumento descontrolado de los precios. Consideramos importante que a través de la CGT, los sindicatos, los partidos, las vecinales, las organizaciones y femeninas y juveniles, de comerciantes minoristas, etc., nos autoconvoquemos para examinar en profundidad este importante problema del abastecimiento y los precios de los artículos de primera necesidad".

VECINAL ODIS LAS FLORES

Mediante un comunicado la Comisión Vecinal ODIS Las Flores hizo conocer la realización de diversas gestiones relacionadas con los distintos problemas que aquejan, no sólo al vecindario de esa zona, sino a toda la población de nuestra ciudad. Expresa su especial preocupación —según el mismo— por la escasez de mercaderías, en particular aceite comestible y el anuncio de aumento del pan, dos artículos de primerísima necesidad en la canasta familiar.

También es motivo de alarma el precio del boleto de los micros interurbanos de pasajeros, pues su costo —dice— causará evidente problemas económicos a los obreros y empleados que deban viajar cotidianamente para trasladarse a sus empleos, incluso maestros.

Además, hace saber que se gestiona ante la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de la Comunidad de la Municipalidad, la construcción de refugios, planteando además el problema del servicio cloacal, habiendo obtenido, por parte del señor Blasco Barbat, titular de la dirección precitada, la promesa de estudiar y dar solución satisfactoria al mismo.

Finalmente señala que, la Comisión Vecinal, ha de insistir ante el Honorable Concejo Deliberante, Cámara de Diputados y en el pedido de audiencia al gobernador, para lograr una verdadera solución a los problemas que se señalan.

ALMACENEROS

Recientemente se reunieron directivos de los almaceneros minoristas con el director de Abastecimiento provincial, señor Antonio Di Carlo, y el asesor veedor de la Dirección de Comercio y Abastecimiento Municipal, señor José Ramón Rivas, girando la conversación sobre el actual momento que vive el comercio detallista local. En la reunión efectuada en la sede social del Centro Unión de Almaceneros y Comerciantes Detallistas, se consideró en modo especial la falta de muchos artículos de primera necesidad en plaza y la aplicación del nuevo impuesto IVA, en la etapa minorista.

Como resolución inmediata consecuente, funcionarios y miembros directivos de la entidad almacenera, han dispuesto una nueva reunión para el día de la fecha a las 21, en el mismo lugar, habiéndose invitado a concurrir a fraccionadores de aceites comestibles, con el objeto de considerar la factibilidad de normalizar la existencia del producto en plaza.

SOBRE LO ACTUADO EN EL CASO DEL BEBE RETIRADO A SU MADRE ACLARAN

La Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, dependiente de la Municipalidad, dio a conocer una aclaración —referida exclusivamente al área de su competencia en el caso— sobre las actuaciones seguidas a raíz de órdenes impartidas por el Juzgado de Menores con respecto a retiro y traslado de una menor madre, sin documentación, al "Hogar del Buen Pastor" y la entrega de su hijo a dicho tribunal. Ese caso tomó estado público a raíz de denuncias que se formularon, una de ellas por el concejal Alberto Gabetta. Señala la aclaración de la citada secretaría:

"I) En todos los casos de internación, en las maternidades de los hospitales municipales, de una menor con embarazo y sin documentación se comunica, lo pertinente al Juzgado de Menores mediante formulario especial con indicación concreta de todos los datos relativos a la futura madre, aclarándose además su estado civil (soltera), la carencia de sus documentos personales. En este caso la menor manifestó carecer de padres y proceder del Chaco.

"II) En el caso planteado la menor internada recibió atención médica, como es de práctica.

"III) El día 9 de noviembre dio a luz un varón sano.

"IV) El 13 de noviembre la asistente social de la Municipalidad en su control periódico y de rutina, se enteró que la menor madre quien le expresó que no sabía qué actitud tomar acerca de su hijo; si criarlo o darlo a alguna familia en adopción.

"V) La asistente social municipal, en razón de las dudas expresadas de inmediato se comunicó con la asistente social del Juzgado de Menores y posteriormente con la jueza de Menores, quienes les informaron que se presentarían en la Maternidad el día 14 del mismo mes para tomar conocimiento personal de lo expuesto y proveer lo pertinente.

"VI) El 15 de noviembre la jueza de Menores ordenó que, en el término de 24 horas, deberá entregarse la criatura a una asistente social del Juzgado de Menores quien la recibió en el Servicio en presencia de la jefa enfermera de turno.

"VII) El mismo día 15 la jueza de Menores ordenó que, en el término de 24 horas se entregue a la madre a personal de la Policía de Menores para su traslado al Hogar del Buen Pastor, lo que se cumplió por haberse dado el alta médica.

"VIII) El 20 de noviembre la jueza ordena que se entregue a la asistente social del Juzgado de Menores la planilla de maternidad y la historia clínica de la criatura.

"De lo expuesto surge claramente que la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, a través de sus organismos competentes, ha prestado a la menor madre y a su hijo el cuidado y la atención médica exigible en estos casos, y que la derivación y entrega de ambos que motivara en cumplimiento de una orden judicial de carácter perentorio".

Juan B. Justo: "un Ejemplo Para Esta Hora Crucial"

El Partido Socialista Democrático al cumplirse el 110º aniversario del nacimiento de su fundador, el doctor Juan B. Justo, aprobó la siguiente declaración:

"Al cumplirse el 110º aniversario del natalicio del doctor Juan B. Justo (1865 - 1928) la mesa directiva del Partido Socialista Democrático rinde emocionado homenaje a la memoria ilustre de su fundador y orientador, cuyo pensamiento y acción crítica, constructiva y realizadora le indican el camino de sus deberes en esta hora crucial para los destinos de la República y del pueblo laborioso.

"No hay en este recuerdo de sus enseñanzas perdurables y de su obra redentora la mera evocación rememorativa de una efeméride; es la refirmación de un compromiso y el cumplimiento de un mandato, tanto más perentorio e indeclinable cuanto el alarmante descenso del nivel de la vida moral, política, social y cultural del país preanuncia situaciones aún más graves e inquietantes que las padecidas por nuestra comunidad en el curso de estos últimos cuarenta y cinco años.

"Juan B. Justo, es —para decirlo con Emilio Frugoni— todo un trayecto de la historia argentina, el más grande representante de un linaje de hombres públicos que se entregaron a la obra de crear una civilización nacional y forjar el cuerpo y el alma de un país, poniendo en la empresa intelectualidad preclara al mismo tiempo que dinamismo militante. Cumplió, en opinión del filósofo de "La Libertad Creadora", la obra más decisiva, fecunda y duradera de la época. Al incorporar a nuestro acervo la idea de la justicia social se ha superado por primera vez la ideología alberdiana, se ha renovado el pensamiento argentino, no pudiendo ya este concepto eliminarse de la evolución nacional, pues la obra del maestro desborda los límites de su partido y hasta sus mismos adversarios han debido plagiarlo, pasando a la historia al lado de sus pares, los próceres que han presidido esta perpetua aspiración de nuestro pueblo hacia destinos más altos.

NI DOGMATISMO NI INTRANSIGENCIA

"El doctor Justo aplicó, enriqueciéndola de continuo, en confrontación con nuestra realidad y sus problemas, la doctrina socialista lejos por igual del dogmatismo que de la intransigencia; para bregar por una "revolución en permanencia", guiado por ideas e ideales de elevación individual y colectiva, sin paternalismos humillantes ni demagogia mistificadora. De ahí que su vasta y luminosa tarea abarcara todos los ámbitos del hacer político - social, sea al fijar nuevos métodos de estudio, interpretación y trabajo, para esclarecer y dignificar la conciencia popular como base de su lucha reivindicaciones de libertades y derechos desconocidos o abrogados, sea al materializar su ideario como pensador, escritor, propagandista, desde su banca parlamentaria —que enalteció con talento y conducta— al fundar "La Vanguardia", el Partido Socialista, el gremialismo libre y entidades cooperativas, mutualistas y educativas, que constituyeron los pilares fundamentales de la cruzada precursora de quien siempre pensó como hombre de acción y obró como hombre de pensamiento.

"Soñamos un mundo sin mitos —dijo hace medio siglo— en que los hombres todos solidarios alcancen su pleno y libre desarrollo individual dentro de la cooperación y de la igualdad", proclamando que "el socialismo, como movimiento de resistencia a la explotación capitalista, de organización de la clase obrera, de educación societaria, de capacitación económica y política de las masas productoras, de alta cultura general del pueblo, es originariamente y ante todo un movimiento nacional".

"A estos objetivos entregó sus empeños mejores y más abnegados sin transigir jamás con la mentira, la indecencia y los turbios intereses del privilegio y camarillas adueñadas del poder, completando con su ejemplo cotidiano el lema sarmientino de "educar al soberano" con la exigencia ética, válida e indeclinable para todos los sectores de actuar con "uñas cortas y manos limpias".

"El Partido Socialista Democrático, expresión activa y legatario de las ideas y la acción de su fundador y maestro exhorta a la ciudadanía argentina y, en primer término, a los trabajadores y a la juventud en esta etapa sombría de nuestra existencia como Nación, a secundar su esfuerzo en defensa de la dignidad y las libertades hoy en peligro, preparando desde ahora frente a la dolorosa comprobación de planes regresivos y fascistizantes —que sólo conducirán a más calamitosas frustraciones— la reconstrucción de la República sin tutorías providenciales ni sumisos instrumentos a esos planes tal como lo enseñó y por la que combatió Juan B. Justo".



Banco Provincial: Todo el Apoyo Posible al Desarrollo Santafesino

En la ciudad de Santa Fe se dio a conocer una información vinculada con normas generales para el Banco Provincial de Santa Fe. Esas disposiciones fueron aprobadas por el directorio central de dicha institución de crédito, con el carácter de plan mínimo de trabajo para el año en curso, conforme a los lineamientos del plan trienal en el área financiera.

Las normas de referencia son:

"1º) Apoyar la producción de bienes de uso y consumo en procura del normal abastecimiento al pueblo.

"2º) Desalentar el crédito a la intermediación como también a la compra de bienes suntuarios o prescindibles.

"3º) Procurar mayores cupos del B.C.R.A. para reactivar la pequeña y mediana empresa expresión real del empresariado nacional.

"4º) Estimular las exportaciones regionales desde nuestro Departamento de Exteriores adoptando medidas acordes con los organismos nacionales, en procura de divisas para el país. Con el mismo objetivo y dentro del operativo de unidad latinoamericana propuesto por nuestro banco y adoptado por la Asociación de Bancos de Provincias de la República Argentina, para estrechar vínculos con todos los países hermanos.

"5º) Promocionar la radicación de industrias en nuestra provincia aprovechando las ventajas de la ley 20.560 de Promoción Industrial en nuestra provincia y valiéndonos de las líneas de créditos nacionales y las líneas para provisión de bienes de equipos e instalación de fábricas llevé en mano, puesta a nuestra disposición por la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina con Sercobe España y otras en gestión.

"6º) Ratificar el más amplio apoyo a la producción agrícola-ganadera, manteniendo permanente contacto con el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia y la Nación para facilitar programas a favor del sector, dando seguridades a los productores de un permanente estímulo a la tecnificación del agro y al refinamiento de los planteles ganaderos".

Plenario de Jubilados

La Mesa Coordinadora de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina, filial Rosario, invita a los secretarios, delegados y adherentes a asistir a un plenario que se realizará el 16 del corriente mes, a las 17, en el local de calle Tucumán 2254. Se considerará el siguiente temario: adhesión de nuevos centros de jubilados; labor realizada durante el año 1974; balance general; asuntos varios. Los temas se consideran de singular importancia para los pasivos por lo cual la citada Mesa Coordinadora recomienda puntual asistencia.

Producto Para Análisis Clínicos

El departamento de Investigación y Desarrollo de la firma Wiener Laboratorios ha concluido los trabajos que permiten comercializar a dicha empresa un nuevo producto: "Proti 2". Esta especialidad permite determinar proteínas totales y albúmina en solamente 20 minutos. Además, cuenta con un suero patrón en solución estable y todo el sistema analítico es estable a temperatura ambiente. Las ventajas de este equipo facilitarán no solamente el trabajo de los analistas clínicos, sino la obtención de resultados exactos y reproducibles.

CLUB BANCARIO

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10º de nuestros estatutos, se convoca a los señores socios del Club Bancario a asamblea general extraordinaria para el día 24 de enero de 1975, a las 19.30 horas en la secretaría del Club, sita en calle Rioja 1052, 1º piso, de esta ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
2º) Autorización a la Comisión Directiva para la adquisición de terrenos y realización de obras. (Art. 18º de los estatutos).
3º) Designación de dos miembros para que en su nombre y representación ratifiquen y firmen el acta respectiva (Art. 13º de los estatutos).

Rosario, enero de 1975.

CARLOS MOLINA, Secretario — GABRIEL SAPIENZA, Presidente

Art. 18º — Será facultativo de una asamblea extraordinaria resolver sobre los siguientes puntos: a) La compra-venta de bienes raíces en general. b) La emisión de acciones u obligaciones empréstitos, hipotecas garantías o gravámenes y cualquier otra operación de crédito que pudiera comprometer a la Institución en más de $ 5.000.— (cinco mil pesos c/l.). c) La modificación del objeto principal de la Asociación o la fusión con cualquier sociedad o el cambio de denominación. d) La reforma o modificación de los presentes estatutos en cuanto se refiere a la expresión fundamental de sus finalidades. e) La supresión o modificación del presente artículo.

Art. 13º — Para la consideración y resolución de los asuntos comprendidos en el artículo 18º, la asamblea sólo podrá sesionar con un 70 % de los asociados, y transcurrida media hora de la fijada para la asamblea habrá quórum legal con la concurrencia mínima del 50 % de los asociados.

Art. 13º — En las asambleas se designarán dos de los socios presentes para que firmen y ratifiquen el acta de las mismas.

Nº 9790 — 8 al 13/1/75

Defensa de la Libertad y de la Cultura

"Unas cuantas decenas de años antes, cuando el emperador de Bizancio vio a Constantinopla amenazada por los turcos, pidió, sin resultado, ayuda económica a los ciudadanos ricos para armarse contra el peligro. Cuando después empezó el sitio, los ciudadanos, que oían tronar los cañones del enemigo delante de sus muros, **vinieron al emperador cargados de dinero. El monarca les echó afuera, diciéndoles: ¡Váyanse y mueran con su dinero, por no haber querido vivir sin él!"**

Esto escribía Maquiavelo contra los millonarios florentinos en un momento en que la riqueza de la próspera Florencia parecía inagotable y, por ende, suficiente para crear un estado de quietud —aparente y superficial— que les parecía la quietud eterna. Los ricos florentinos, que tanto gastaban en el embellecimiento de su ciudad, se oponían a sacrificar algo por la defensa de esa misma ciudad, ante los requerimientos de la formación de un ejército local para defenderla.

En las acciones humanas, el resultado de las empresas depende, de ordinario, más de las equivocaciones, torpezas, negligencias, descuidos y debilidades de los derrotados, que de los talentos, osadía y valor de los vencedores. Quinientos años transcurrieron desde la caída de Constantinopla, y el reproche de Maquiavelo a sus compatriotas nos hace reactualizar las debilidades de los viejos abuelos, de los ricos o burgueses de hoy.

En el lejano ayer, eran los turcos ante las puertas de Constantinopla quienes amenazaban a la cultura occidental atacándola desde uno de sus flancos. En la sombría realidad de nuestros días, vivimos horas trágicas y de dudosas perspectivas para esa misma cultura occidental, por la infinita serie de errores que han cometido y cometen los hombres libres y los pueblos libres en defensa de esa libertad, dignidad que tanto costó ganar en el curso de la historia.

Desde los inicios de la "Revolución Industrial" y de la Declaración de los Derechos del Hombre (fines del siglo XVIII-principios del XIX) el poder político y económico se identificó casi totalmente con la burguesía dominante poseedora del dinero; pero como contrapartida, la burguesía es la única clase dirigente conocida de la Historia donde gran parte de sus integrantes no creen en su propia causa y misión e incluso, se encarnizan en anunciar su propio fin.

Escribía Georges Bernanos que la generalizada indiferencia ante la verdad y la mentira siempre termina en tragedia. Presupone una entrega, una falencia moral, que iniciada en la mente, termina en la posesión física. Quien se abre de igual modo a lo cierto que a lo falso está maduro para cualquier tiranía.

En gran parte de la sociedad argentina se advierten las claudicaciones que señalaba Bernanos, esas actitudes inconvenientes del conservador del letargo, del hombre convencido de que si bien no es este el mejor de los mundos posibles, ya vendrán tiempos mejores. Este conservatismo complaciente es, junto con el falso **idealismo de "la revolución en paz" y de la falacia del "socialismo en democracia", el factor determinante que utilizan** las hábiles políticas totalitarias y colectivistas para provocar el grandioso adormecimiento de Occidente.

En un momento en que las palabras sustituyen a las ideas las frases a los actos, los discursos a los resultados, demoler esa complacencia es el deber de los hombres que creen en instancias superiores a la mera satisfacción de lo que hay y lo que puede venir.

No todo está perdido si comprendemos que el mejor modo de superar el peligro es enfrentarlo directamente y con energía. Las naciones no pueden sucumbir ante cualquier viento doctrinal que las azota, si aquellos que tienen el altísimo deber de ser rectores de una sociedad, no sucumben ante las demandas de las modas ideológicas que, muchas veces, no son sino simples consecuencias de una falta de posición, de ubicación, de nosotros mismos en la defensa de principios fundamentales.

Fue Ortega el que escribía que "a la masa no le preocupa más que su bienestar y, sin embargo, es insolidaria con la causa de ese bienestar. La masa tiende, por afán de vivir, a destruir las causas de la vida". Sin querer adoptar una terminología peyorativa, qué cerca está la expresión de Ortega, de la alarmante falta de toma de conciencia de ciertos sectores del empresariado argentino que, pasivamente acepta políticas económicas concentracionarias y confiscatorias que lo deteriorarán hasta su ocaso definitivo.

Vivir en un régimen de libertad significa aceptar, dentro de las reglas de juego, riesgos y sacrificios. Las personas son tanto más autónomas y libres en la medida en que, voluntariamente, aceptan vivir en una comunidad que les comporte tanto altísimos privilegios como altísimos deberes. Se vislumbra la tragedia cuando, por ejemplo, un hombre de negocios gasta millones de pesos en anuncios publicitarios de la mercadería que fabrica, pero es incapaz de ver la conveniencia de gastar mucho menos para salvar la República.

Maquiavelo sigue presente entre nosotros, perdurará, conocía la grandeza y la miseria de los hombres y siempre será, en última instancia, un apasionado defensor de la libertad.

RAUL ALBERTO CASAL

Ruggeri en los Lugares de Trabajo

De acuerdo al cumplimiento previsto a lo largo de este mes de su plan de reorganización administrativa, el intendente municipal, R. Ruggeri, acompañado por el subsecretario de Gobierno y Cultura, **Eleazar Zapata, instaló su despacho en la Dirección de Tránsito, dependiente de la comuna.**

Allí el intendente visitó diversas oficinas y se interesó del funcionamiento y la capacidad de trabajo en las mismas, a fin de observar de cerca el trabajo que realizan los empleados, para corregir lo necesario.

Dijo el señor Ruggeri que ser intendente no significa estar en el despacho para atender solamente actos protocolares, sino visitar los lugares de trabajos a fin de ver cómo y qué medida se cumplen las tareas.

Si las mismas se desarrollan en buen orden, felicitar a los empleados y, en caso contrario, tomar las medidas correspondientes. Al término de la visita el intendente fue saludado por el personal de las distintas dependencias.

Descubrirán una Placa Recordatoria en Calle Palestina

La Organización Juventud Argentino-Arabe por la Liberación de Palestina descubrirá una placa recordatoria. Lo hará en la actual calle Palestina (ex La Falda), bulevar Rondeau al 2800, el 13 del actual. El acto comenzará en dicho lugar, a las 11.30, con participación del director de la Liga de los Estados Arabes en Chile y Argentina, señor Abdel Wahab.

En el mismo día se efectuará una visita al intendente municipal, señor Rodolfo N. Ruggeri y, a mediodía, será servido un almuerzo en honor de los concejales actuantes en el proyecto que estableció la imposición del nombre de Palestina a la referida calle. Asimismo, será condecorado con la Orden de Distinción el señor Deir Yasin, en mérito a su aporte a la causa árabe.

PLAZO PARA TAXIMETRISTAS

La Dirección Administrativa de Tránsito, por disposición de la Secretaría de Gobierno y Cultura de la Municipalidad, ha concedido un plazo, improrrogable, de 20 días, a los titulares de vehículos-taxímetros, a fin de que procedan a precintar los relojes que miden los recorridos.

El plazo otorgado comenzará a regir el 15 de este mes y se prolongará hasta el 3 de febrero, inclusive. Vencido ese término, quienes no hayan cumplido con lo exigido se harán pasibles al pago de la multa correspondiente. Quedará a consideración, además, la caducidad de la licencia respectiva.

UNAS EJECUCIONES Y EMBARGOS PROSIGUEN

La Dirección Nacional de Recaudación Previsional por intermedio de su organismo Rosario (Sarmiento 471, 1º piso), aclaró que la feria dispuesta por la Secretaría de Estado de Seguridad Social se refiere exclusivamente a las cajas otorgantes de prestaciones y que, en consecuencia, continúa con toda intensidad, durante el mes en curso, con su función fiscalizadora. A tal efecto, se encuentran actuando en esta ciudad inspectores de la repartición y personal que ha sido enviado desde la Capital Federal.

Se destaca que, para completar lo expuesto, ha requerido de la justicia la habilitación de feria a los efectos de iniciar y continuar con los embargos y ejecuciones de aquellos responsables deudores del sistema.

Por otra parte, se informa que, en cumplimiento de lo dispuesto por la resolución del Ministerio de Bienestar Social Nº 2732, la Dirección Nacional tendrá a su cargo la fiscalización y percepción del recurso establecido por el decreto-ley Nº 33.302/45, artículo 49 sobre turismo social (3 por ciento a cargo del empleador sobre la segunda fracción del sueldo anual complementario año 1974). La obligación señalada es exigible a partir del 10 del mes en curso.

SUSPENDEN AL PERSONAL

Causas del Problema

A raíz de haber cerrado esta mañana la planta industrial la empresa SAIPE (jabón "Kop"), que se encuentra ubicada en la localidad de Granadero Baigorria, se presentaron en esta redacción los señores Horacio Peresin, Renato Blengino, representantes de la comisión interna de los trabajadores, que explicaron la delicada situación del personal del establecimiento antes mencionado.

Los visitantes manifestaron que, esta mañana, cuando concurrieron a cumplir las tareas diarias, se encontraron con las puertas del establecimiento jabonero cerradas y con guardia policial". A su vez, continuaron los gremialistas, habían recibido varios obreros telegramas en los que la empresa les comunicaba que ha resuelto suspender al personal por el término de 30 días, "por comprobar irregularidades en los distintos trabajos que se realizan en el interior de la fábrica".

Destacaron los visitantes que tales argumentos "son inexactos, ya que los obreros y empleados han cumplido con los deberes laborales en todo momento, mientras es la parte patronal la que busca las irregularidades". Además, los representantes gremiales manifestaron a CRONICA que "la empresa manifiesta no tener materia prima para realizar la producción que la fábrica tiene estipulada, siendo esto no la realidad del caso, ya que existe la suficiente materia prima como para continuar sin interrupción de los trabajos que presta el establecimiento".

Agregaron los visitantes que "la empresa con esto provoca el desabastecimiento de producto, con los perjuicios que ello trae para quienes son los consumidores, estando eso también severamente penado por el gobierno nacional, ya que atenta con estas maniobras contra la clase trabajadora".

Finalmente, los visitantes dijeron que se trasladarán a la Delegación del Ministerio de Trabajo y a la Regional local de la Confederación General del Trabajo, para hacer la protesta formal sobre tan grave situación que padece muchas familias por el cierre del establecimiento jabonero "SAIPE", de Granadero Baigorria.

EMBARQUE PARA BOLIVIA

Esta tarde serán desembarcados en el puerto local, para su posterior traslado a la república de Bolivia, tractores para desmonte con un poder de treinta toneladas cada uno. El embarque procede de los Estados Unidos y viene en las bodegas del buque holandés "Anne-Cristina", siendo retirados del mismo por medio de una grúa-lima perteneciente a la Dirección General de Puertos, que cuenta con una potencia de sesenta toneladas.

Además de los tractores, el cargamento es completado con varias pick-up y repuestos generales para las máquinas. Una vez desembarcadas, serán inmediatamente trasladadas a la provincia de Santa Cruz, de la república de Bolivia, beneficiándose el hermano país mediante el empleo de la zona franca ubicada en el puerto de Rosario.

JUBILADOS DEL ESTADO

La subcomisión de jubilados y pensionados de la Asociación Trabajadores del Estado informaron que han dirigido al Ministerio de Bienestar Social de la Nación las inquietudes que afectan, por problemas reivindicativos, a la clase pasiva y en especial a los jubilados del Estado.

En sus manifestaciones, los jubilados piden las mismas mejoras de emergencia que fueron otorgadas a los trabajadores en actividad: o sea, un mínimo de 160.000 pesos moneda nacional, y de allí, el 15 por ciento de aumento y 15 por ciento más en salario familiar, con retroactividad a noviembre de 1974. También piden la sanción de la ley del 82 y 75 por ciento móvil y automático para jubilados y pensionados.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS

La Asociación Argentina de Telegrafistas Radiotelegrafistas y Afines (ATRA) seccional Rosario, informa por medio de un comunicado que ante la aplicación de la Ley de Prescindibilidad en la Empresa Nacional de Correos y Telecomunicaciones, la comisión directiva de la entidad gremial llevó a cabo una reunión a fin de interponer su mediación en aquellos casos en que se considera se ha cometido injusticia entre sus afiliados. Además se informa en el comunicado, que concurrieron a entrevistar al Secretario de Estado de Comunicaciones, capitán de navío (RE) Guillermo Hugo Guillemon, donde le manifestaron el interés por parte de la entidad gremial de cubrir las vacantes por renuncias de los anteriores funcionarios, por personas identificadas con el Movimiento Nacional Justicialista, única forma de garantizar que las comunicaciones se incorporen definitivamente al proceso de reconstrucción nacional y liberación que se encuentra empeñado el gobierno.

Canalizan Inquietudes de Vecinos a Través de una Coordinadora

La Oficina Coordinadora de Mesas de Trabajo, que depende del intendente municipal, solicitó a la Dirección de Topografía y Catastro los nombres y domicilios de los **propietarios de 46 casas desocupadas existentes en el municipio. El pedido responde a una de las tareas específicas** del nuevo organismo que, una vez obtenidos los informes, elevó de inmediato los partes correspondientes, para las verificaciones y notificaciones, a la Dirección de Inspección General.

También con la firma del profesor Ruggeri se han remitido notas al administrador de Gas del Estado y al jefe del distrito 1º de Correos y Telecomunicaciones, respectivamente, a través de las cuales la Oficina Coordinadora hace conocer la inquietud de personas encuestadas que solicitan la instalación y/o extensión de la red de gas natural como también la instalación de nuevas sucursales de Correos, estafetas y buzones en los distintos barrios de la ciudad.

La oficina señala que en esta forma continúa trabajando con especial interés sobre los casos canalizados a través de la Mesa de Trabajo Nº 1, con fichas de las respectivas encuestas, que son derivadas a nivel de las distintas secretarías municipales o a reparticiones nacionales, como en el caso de Gas del Estado y Correos y Telecomunicaciones.

RECONOCIMIENTO

Con carta fechada el 7 de enero pasado, la Juventud Peronista agradece al intendente municipal por la colaboración que éste prestara para el traslado de los integrantes de dicha agrupación al almuerzo nacional de la Juventud Peronista, que se realizó en la ciudad de Marcos Juárez (Córdoba). Los términos de la misiva hacen hincapié, además, en el rol que cumple la Juventud Peronista dentro del marco nacional. E interpretando el universalismo pregonado por el teniente general Perón la Juventud Peronista lo inserta dentro de "su revolución" con estos términos: "...el porvenir de nuestra revolución, que es el porvenir mismo de la humanidad si comprendemos que el mundo viene gestando el más trascendental cambio en su marcha de los siglos, y que en épocas décadas el universalismo que hoy se va insinuando claramente será una realidad irreversible".

En una Reunión Peronista, en Firmat, Habló Ernesto Carreras

Llevóse a cabo en la ciudad de Firmat una cena organizada por el Movimiento Nacional Justicialista a la que concurrieron representantes de distritos del departamento General López. En dicho encuentro de camaradería, donde fueron reafirmados a través de distintos oradores, los postulados básicos del peronismo, estuvieron presentes, entre otros, los señores José Navarro, Héctor Bazet y Juan García Sánchez, en calidad de anfitriones locales; en tanto que los señores Ramón Serrati, Federico Pinto, Genaro Rojas, Norman Broguet y los doctores Walter Marino y Héctor Mancini asistieron por las localidades de Santa Isabel, Villa Cañás, Cañada del Ucle, Melincué, Hughes y Venado Tuerto.

Invitado en forma especial el vicepresidente del Banco Provincial de Santa Fe Casa Rosario, señor Ernesto Augusto Carreras, sumó su presencia a la reunión en la que usó de la palabra al cierre del mismo, exhortando a la unidad partidaria y al trabajo en común para bien del pueblo argentino y de sus instituciones.

AUTOS CERO KILOMETRO

La comisión directiva del Sindicato de Conductores de Taxis de nuestra ciudad, informó que las tramitaciones realizadas ante las autoridades de I.M.E. (Industrias Mecánicas del Estado), para la adquisición de unidades cero kilómetro que esa empresa fabrica, han llegado a feliz término.

Por lo tanto, satisfecha una de las aspiraciones y necesidades del gremio, la comisión directiva resuelve: 1º) a partir del día 13 del corriente, de lunes a sábados, con el horario de 8 a 12 queda abierta la inscripción para todos los aspirantes en el automóvil cero kilómetro gasolero; 2º) teniendo prioridad en tal oportunidad los aspirantes cuyos vehículos estén perimidos por la Ordenanza Municipal; 3º) para cumplimentar dicho trámite deben venir provistos del carnet o recibo al día con tesorería, que los acredite como socios de este ente sindical, documentos de identidad y título de propiedad del automotor.

EMPLEADOS MUNICIPALES

El núcleo lista "Blanca de Trabajadores Municipales Peronistas de Rosario" invita a todos los miembros de la comisión directiva, simpatizantes y adherentes, a la asamblea que se llevará a cabo hoy a las 21, en el local de calle Riobamba 1141. Por tratarse de un tema que se estima de importancia a tratar, el presidente de esa agrupación solicita puntual asistencia.




SOLICITADA

Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION

El Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, Segunda Circunscripción, frente al editorial del diario La Capital del 6 de Enero de 1975 titulado "Funcionamiento Anómalo", hace pública su preocupación por el problema allí planteado, expresada ya desde hace mucho tiempo respecto de la marcha del Registro General de Propiedades de esta ciudad. Persuadido de la fundamental importancia que dicho Registro tiene para la seguridad jurídica, que es la base esencial de la paz social, ha efectuado en forma permanente gestiones ante las autoridades del mismo y en forma directa ante la propia Corte de Justicia, ya sea por medio de notas, entrevistas personales, y proyectos de reforma al actual sistema. A ello ha agregado siempre la colaboración desinteresada que mira al logro de la solución de los problemas que traban la marcha del Registro. Reitera ese mismo espíritu de servicio a la comunidad, tanto más necesario en esta época, en que el volumen de la contratación y la gestión en tribunales es realmente extraordinaria. Ello hace más notable las fallas de funcionamiento y la consecuente mora en que se encuentra la institución estatal con los consiguientes perjuicios que de esa mora se derivan.

En otro orden de cosas, confía en la justicia puesta en mano de un prestigioso magistrado, que cree ha de permitir dilucidar con equidad la actuación de funcionarios suspendidos, algunos, con muchos años de antigüedad, lo que reclama un delicado esclarecimiento frente a conductas y situaciones. Confía, sobre todo, en el hallazgo de soluciones que signifiquen una modernización del Registro y la adopción de técnicas que lo coloquen a la altura de las exigencias jurídico-sociales del mundo moderno.

En pos de este último logro, el Colegio desea poner de resalto el proyecto de ley de asistencia técnica y financiera del Colegio de Escribanos al Registro General, sistema que en la Capital Federal permitió superar con excelentes resultados situaciones como las nuestras, y que además en forma similar está en vigencia con todo éxito en las provincias de Salta, Córdoba, Chaco, Buenos Aires, Tucumán, Entre Ríos y Corrientes. Respecto al Registro de la Capital Federal frente a la aplicación del sistema que nos ocupa, oportunamente, el señor ministro de Justicia de la Nación Dr. Antonio J. Benítez, públicamente exaltó el valor de la experiencia que permitió valorarlo como uno de los mejores del mundo y el más moderno técnicamente.

En torno del proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo en nuestra Provincia sobre la materia, estima este Colegio que una información deficiente y deformada está tratando de crear un clima contrario a la aplicación de la ley proyectada. Se impone en esto una labor de esclarecimiento, en especial en lo que se refiere a la situación en que quedaría el actual personal. El espíritu del proyecto es de mantener, y en su caso incrementar, las conquistas que en el plano laboral han logrado los empleados del Poder Judicial y que no es, ni ha sido intención de esta Institución conculcar ningún derecho adquirido, sino mantenerlos y si fuere posible mejorarlos a través de la técnica en un marco de plena seguridad y certeza. Valgan para el caso algunos artículos del proyecto:

"Art. 18. — El personal que se desempeña actualmente en el Registro General de cada jurisdicción, continuará en sus respectivos cargos dentro de las categorías que a continuación se expresan... y se desempeñarán en las tareas que se les asigne por la Dirección con las mismas asignaciones, los mismos beneficios que les corresponde por antigüedad, título, función específica, etc., que **rigen para el personal y funcionarios del Poder Judicial, cuyo régimen de promociones y ascensos será también el mismo. Sin perjuicio de ello gozarán en forma automática de todas las ventajas que correspondan a los mismos de ese Poder.**

"Art. 19. — Los funcionarios y demás agentes de los Registros **serán inamovibles mientras dure su buena conducta y con el mismo régimen que al efecto fija el Poder Judicial".**

Este Colegio entiende, que si esa redacción no fuere lo suficiente clara, podría ella modificarse a través del diálogo, y reitera su propósito de no alejar al Registro General del ámbito del Poder Judicial, concretando en tal caso la celebración del convenio de asistencia técnica financiera a través de la Corte de Justicia de la Provincia.

Creemos en fin, que esta es la solución de fondo, avalada como se ha expresado por la experiencia en otras demarcaciones, y la que evitará en el futuro que el propio Registro, funcionarios y empleados sean víctimas de un sistema obsoleto, signado por la inseguridad, la pobreza de recursos y la improvisación.

ITALO R. DE VITA
Secretario

ERMES W. BARAT
Presidente

El Rincón de la Política

Entrevista con "Bemoles"

Inesperadamente, sin que hubiera anuncio ni nadie lo esperara, el ministro del Interior, doctor Alberto Rocamora visitó al presidente de la Cámara de Diputados, señor Raúl Lastiri, quien desde que el doctor Balbín lo eligiera de interlocutor para proseguir el diálogo, ha quedado para la ciudadanía como el hombre de las últimas decisiones. Dos horas de entrevista a puertas cerradas, es mucho para considerar únicamente el tema del apresuramiento de la reiniciación de las sesiones extraordinarias. Algo más, no carente de importancia, se habrá tratado entre los dos hombres actuantes en los más altos niveles. Hubiera convenido que se hablara claro y se dijera qué es lo que hay en todo esto porque, al no hacerlo, se da lugar a las conjeturas. Por lo pronto, trascendió que los periodistas habían preguntado al Dr. Rocamora sobre el estado de salud de la señora presidente, pregunta que motivó la sorpresa del ministro que habría respondido eufórico: "excelente". Nos parece que habría estado más correcto que se insistiera en el tema ante el señor Lastiri, quien días atrás, también en una entrevista con periodistas, se refirió a "estados de desánimo" de los que "rápidamente se repone" de la señora de Perón.

—■—

Para estimular la conjetura en este tema, la señora presidente partió el miércoles para Chapadmalal, donde tomará un "breve" descanso —nuestros informantes nos hablan de 15 a 20 días— no obstante que el lunes el ministro del Interior indicó que no había nada resuelto. Un viaje de la titular del poder, aunque sea tan sólo hasta Mar del Plata, no se decide en unas horas. Y, para mayor abundamiento, está el reciente decreto de transformación de la secretaría privada del presidente en Secretaría de la Presidencia que, al extender considerablemente las facultades que tenía el señor López Rega, quien conserva su función de ministro de Bienestar Social, deriva en él gran parte de las tareas que antes pesaban agobiadoramente sobre la primer magistrado. Es justo reconocer que María Isabel Martínez de Perón viene afrontando con firmeza la compleja responsabilidad de conducir el Estado y que cumple una tarea agotadora para cualquiera, lo que explicaría cualquier decaimiento en su salud que reclamara un descanso reparador. Con ocultar esa circunstancia no se hace sino alentar las suposiciones.

—■—

Tiene también mucho que ver con la proliferación de las conjeturas, la preocupación demostrada en los últimos tiempos de parte de los sectores sindicalistas del peronismo, por ocupar las posiciones claves en la conducción nacional. Su oposición a la reelección del doctor Allende como presidente de la Cámara de Senadores, complementada con la exigencia de que ese cargo debe quedar en un integrante del gremialismo da también que pensar, y si se agrega que la exigencia se extiende al cargo de vicepresidente primero de la cámara baja puede deducirse que el peronismo más aguerrido, reconocido como la columna vertebral del movimiento por el propio líder desaparecido, quiere asegurarse la conducción contra cualquier riesgo. No termina todo aquí en cuanto a las conjeturas provocadas por la imprevista entrevista realizada en pleno período de festividades de Navidad y principio de año, cuando las personas están más propensas a las exteriorizaciones amables que a la consideración de graves problemas.

—■—

Se habría hablado además, dicen los trascendidos, de la Reforma constitucional. El tema va siendo el preferido en los últimos conciliábulos. Se han referido a él los más altos funcionarios. Lastiri y Rocamora en primer nivel. Y se han presentado ya proyectos de la Cámara de Diputados referidos a la reforma. Sobre la necesidad de ésta hay ya opinión formada en todos los sectores. La mayoría de los partidos se ha pronunciado sobre la conveniencia de ajustar la Carta Magna a las exigencias de la complicada época que estamos atravesando. Sobre lo que todavía no hay coincidencia expresa es en la oportunidad y los alcances de la reforma. Aunque parezca mentira, es en el sector oficial donde existen mayores dudas con respecto a la realización de los comicios para elegir convencionales constituyentes. Se teme a los resultados de una elección en las circunstancias actuales caracterizadas por un agudo y creciente descontento. Para algunos opinantes lo mejor es apresurar el paso antes de que se ahonde el deterioro y para los que todavía confían en que el gobierno podrá capear exitosamente el temporal que lo castiga, la oportunidad mejor sería en 1976. El ministro del Interior se refirió a ese año como a una alternativa muy posible y acotó que entonces podría saberse cómo votaría el pueblo más adelante. Es esto lo que tiene en vilo a los radicales cuyos planes y acción apuntan a los comicios de 1977, por lo que exigirían que en los puntos a ser considerados por la Convención Constituyente, no se incluyera la derogación de la reforma introducida por el gobierno militar en cuanto a la duración del período gubernativo.

LUCIANO ESCUDERO

Culminará el Domingo en Diamante el Festival de Jineteada y Folklore

DIAMANTE, 10. — Con llamativo éxito se desarrolla en esta ciudad el IV Festival de Jineteada y Folklore iniciado el 4 del actual y cuya culminación está prevista para los días sábado y domingo próximos.

El eco y el apoyo que han tenido del público hasta ahora presente, el que ha colmado prácticamente las espaciosas instalaciones del escenario mayor de Entre Ríos en Punta Gorda, es una muestra más de este tipo de espectáculo tradicional y auténticamente argentino y que merecen el apoyo total de las autoridades del país en la oportunidad.

La presencia y actuación de los Gauchos de Güemes, Aldo Monges, Miguel Angel Robles; Los Chalchaleros; Los Nocheros; Tarragó Ros y 4 Para el Folklore, matizada por la jineteada en clima limpia y bastos de los potros de Lisandro Giecco; el pesebre viviente presentado las carrozas en la elección de la Flor del Pago; la realización de la retreta del desierto con fogones y los concursos de pesca y tiro entre otros, no sólo jerarquizan el espectáculo sino que le dan características muy particulares que lo hacen único en su tipo.

Entre los concurrentes en los días 4 y 5 se destacó la presencia de la Misión Científica-Médica de la República de China Popular acompañada por el gobernador de la provincia y de visita en la ciudad de Diamante dado su interés en los sanatorios a instalarse en dicha ciudad y el existente en Puiggari de prestigio internacional.

Para los días en que culmina el festival se anuncia la actuación de Jorge Cafrune; Alfredo Zitarrosa; Los Olimareños; Enzo Mercado Cabrera; Los Araucanos; El Indio Sosa; Percusión 6; Los de Siempre; Raúl Barbosa y su conjunto; Los Poetas del Movimiento y el conjunto ganador del certamen provincial.

La Fiesta del Trigo se Prepara

SAN JENARO NORTE, 10 (C.) — El Club Sportivo Rivadavia, Mutual, Social y Cultural de esta localidad, organizador permanente de la Fiesta Provincial del Trigo y cuya 15a. edición está prevista para la semana del 18 al 26 del corriente, ha dado a conocer el programa de actos y festejos que se desarrollarán durante dicha celebración.

Un factor importante lo constituirá nuevamente la Exposición Industrial y Comercial, que estará emplazada en el parque Fiesta Provincial del Trigo y con la asistencia de empresas y firmas comerciales de prestigio en el orden industrial.

También constituirá un hecho sobresaliente el Concurso de Muestras de Trigo abierto a todos los productores del agro santafesino, cuyas muestras adjudicatarias de los distintos premios establecidos serán exhibidas en el stand especialmente montado por la Junta Nacional de Granos.

Como broche final será presentado un gran espectáculo titulado "Maravilla de Arte, Luz y Color" que se desplegará en un gigantesco escenario especialmente diseñado y con la participación de las 19 candidatas a reinas que han de representar a los distintos departamentos de la provincia, para elegir la Reina Provincial del Trigo 1975.

El Tiempo

Temperatura a las 14, 18°9; humedad 71 por ciento; viento del sector sur, a 5.5 Kms.; cielo, cubierto; visibilidad, 20 Kms. Temperatura máxima de ayer: 25°5 a las 13.05; mínima de hoy 13°3 a las 5.50; lluvia caída, 20 mm.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: nublado, con lluvias, descenso de temperatura.

Para mañana: aclarando, con ascenso de temperatura.

MERCADO

Rosario

COMPRAS

Abasto local, 5; Abasto campaña, 5; CAP adquirió para consumo 10; Litoral, 15; Villa Diego 26; Tauro 29.

PRECIOS

Novillos	$ 4.70		—
novillitos	" 4.70		—
Vacas	" 1.00	a 1.40	
Terneros	" 4.55		—
Toros	" 4.00		—

ESTADO DE PLAZA

Firme.

Asamblea en un Ente Gremial

El señor Marcos Buljubasich, secretario general de la Unión Personal de Seguridad Comercial Industrial e Investigaciones Privadas, hace saber a todo el personal que presta servicios en las instalaciones de la Junta Nacional de Granos de los puertos de Rosario, San Lorenzo y Puerto San Martín que en el sindicato de calle Rioja 512, se realizará mañana sábado a las 15, una asamblea donde se informará los trámites que se están realizando por el cobro de los haberes del mes de diciembre próximo pasado.

SAN LORENZO

Intendente y Comerciantes Trataron Temas Impositivos

SAN LORENZO, 10 (Agencia). — En el despacho del intendente municipal se realizó una reunión en la que participó el señor Luis Reynaldo Vivas y el secretario de Hacienda, señor José María Hurtado con los miembros de la comisión directiva de la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, para considerar temas de carácter económico. En especial modo se trató lo referente a la disminución de las alícuotas de los tipos de comercio que giran con mayores volúmenes y menores márgenes. Expresó el intendnte, señor Vivas que este asunto será remitido para su consideración al concejo municipal en el curso de la presente semana.

Debemos anotar que durante el transcurso de la reunión positiva desde todo punto de vista, quedó en evidencia la buena predisposición que anima a la Unión Comerciantes e Industriales, en el sentido de que el comercio debe tributar con justicia en todo aquello que por ley, ordenanza o decreto le corresponde a los efectos de lograr el mantenimiento y proyecciones del municipio.

MUTUAL DEL PERSONAL PETROLERO

SAN LORENZO 10 (Agencia). — Celebróse la asamblea de la Mutual para el Personal Petrolero Limitada de San Lorenzo, durante la cual se aprobó la memoria y balance y se designó a los nuevos miembros del consejo directivo.

La entidad al cierre del sexto ejercicio tenía 1.404 socios, habiendo otorgado préstamos a los mismos por la suma de $ 2.900.641,33. Recibió depósitos personales por un total de $ 1.113.335,64. En cuanto se refiere a los depósitos a plazo fijo, éstas han experimentado un notable impulso llegando a totalizar por dicho concepto la suma de 278.298,48 pesos. En el orden cultural, entregó becas para estudios primarios por un monto de $ 1.300, y para secundarios, de $ 1.350.

Señala la entidad en la memoria que "a los efectos de una mejor financiación del edificio adquirido a partir del ejercicio que se comenta, se retiene un porcentaje sobre los préstamos otorgados. Ha sido nuestra intención —agrega— exponer en esta oportunidad los hechos más destacados que ha sido protagonista esta mutual, durante el ejercicio 1973/74".

SUPE: PROSIGUE UNA INSCRIPCION

SAN LORENZO, 10 (Agencia). — Con la firma de los señores Alberto Giornada y Humberto Luque, secretario general y de obra social y turismo del S.U.P.E. de San Lorenzo, dióse a conocer un comunicado, mediante el cual señala que continúa la inscripción para optar por una vivienda en el plan de 500 que se construirán en San Lorenzo, por intermedio del mencionado sindicato. En tal sentido, reiteran una comunicación anterior, señalando que dicho proyecto comprende 500 viviendas a construirse en la ciudad de San Lorenzo, ajustado a la operatoria del Plan 17 de Octubre, provisto de toda la infraestructura y equipamiento comunitario (luz, gas, agua, cloacas, pavimento, escuela primaria, jardín de infantes, guardería, puesto sanitario y locales comerciales).

Por tal motivo se invita a los interesados en concurrir al local sindical donde se brindará todo el asesoramiento respectivo, aclarándose que los afiliados tendrán prioridad de elección de las unidades de vivienda, hasta el 20 del corriente, fecha a partir de la cual podrán hacerlo otros trabajadores por intermedio de sus respectivas organizaciones gremiales.

MESA DIRECTIVA DEL M.I.D.

SAN LORENZO, 10 (Agencia). — El próximo sábado, a las 19, se reunirá la mesa directiva del Movimiento Integración y Desarrollo (MID) del distrito San Lorenzo, en su local partidario de Tucumán y San Carlos, a cuyos efectos, mediante un comunicado se invita a los afiliados y simpatizantes para considerar el resumen de la actividad desarrollada hasta la fecha, la que habrá de cumplirse en los próximos meses.

LA LIGA DE MADRES DE FAMILIA

SAN LORENZO, 10 (Agencia). — Durante una asamblea realizada por la Liga de Madres de Familia quedó integrada la comisión directiva de la siguiente manera: presidente, Elena de Francskovic; vicepresidente 1º, Celina de Sardi; vicepresidente 2º, María de Vega; secretaria, Rosita de Poudes; prosecretaria, Berta de Kattzaroff; secretaria de actas, Blanca de Sulva; tesorera, Pilar de Remondino; protesorera, Norma de Nicolorich. Vocales: Rosa de Balatti, Leonor de De Bonis, Clementina de Maglione, Haydée de Pérez y Edith de Venecia. Vocales suplentes: Norde de Pró, María del Carmen Dóccola y Elena de Davii. Representante legal: Haydée de Pérz.

AVISOS FUNEBRES

† DOMINGO GAGO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 9 de enero de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Lola A. de Gago; hijos: Nélida F. G. de Chirco, Eduardo Héctor y Mario Roberto; hijo político: Luis Carlos Chirco; nieta: Diana Mónica; hermanos: Dorinda, Eduardo y Magdalena de Rossi; hermanos políticos: Hércules Rossi, Angélica Vda de Gago, Sara Vda. de Gago, Raquel Vda. de Gago y Amelia de Gago, Sara Vda. de Patalogoitia, Exequiel Alfonso y Yolanda de Alfonso; sobrinos, primos y demás familiares participan el fallecimiento e invitan al cementerio de Granadero Baigorria, hoy viernes 10, a las 16 hs. Casa m.: Juan José Paso 2347. — Servicio: Campanile e Hijos.

† RUBEN DOMINGO BACIGALUPPO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 9 de enero de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Matilde Catalina Mécoli de Bacigaluppo; hermanos: María Angélica; Félix Horacio; Tránsito; Celina de Blessing; José Alejandro; Analía Esther de Gumz; Irma Anabella; hermanos políticos: Amelia Cenz de Bacigaluppo, José Blessing; Luis José Gumz; futura hermana política: Amelia Sacchi; hermanos políticos: Vicente Lorenzo; Tomás; Ana Juana; Rosa María; Margarita; Nicolás Pedro; Zulema Calvet; Dora Eberlein y Lola Franzi; sobrinos; sobrinos políticos, primos y demás familiares, participan el lamentado fallecimiento y que sus restos serán inhumados en la ciudad de Santa Fe, mañana 11, partiendo el cortejo fúnebre desde esta ciudad a las 8 de la mañana, previo oficio religioso a realizarse en la capilla de la necrópolis de dicha ciudad. Sala velatoria: 3 de Febrero 431. — Servicio: Campanile e Hijos.

Hubo una Triple Colisión en la Ruta Número 178

Un triple choque se registró en la ruta 178 a consecuencia del cual resultaron heridas dos personas. Por la mencionada carretera marchaban uno detrás del otro los siguientes camiones: Mercedes Benz guiado por Osmar Rene Busala argentino de 33 años; soltero domiciliado en Marconi 559 de Trenque Lauquen; Chevrolet, conducido por Rodolfo Galluzzo argentino de 29 años soltero que vive en Baldovino s/n. de Trenque Lauquen y el Mercedez Benz que guiaba Luis Miguel Simor argentino de 55 años; soltero José Hernández 665 también de Trenque Lauquen.

Al llegar a la altura del kilómetro 317 y por causas que se procuran establecer los tres camiones entraron en colisión. A raíz de ello Galluzzo resultó con politraumatismo; mientras que Busala sufrió la fractura del tercio medio de la pierna derecha y traumatismo en distintas partes del cuerpo. Ambos fueron internados en el Hospital Central.

MOTONETISTA HERIDO

En la intersección de la calle Tucumán y la avenida Ovidio Lagos, chocaron el camión Bedford chapas S-209.844 guiado por Pedro Magariño argentino de 28 años casado; domiciliado en Urquiza 2017 y la motoneta Vespa chapas RAA 9763 conducido por Domingo Leal argentino de 26 años soltero que vive en Callao 145 bis.

A raíz del impacto, Leal rodó por el pavimento y sufrió traumatismo de cráneo y escoriaciones diversas, que hicieron necesaria su internación en el Hospital Central.

Atacaron 3 Sujetos a Tiros a un Patrullero

C. FEDERAL 10 (Telam) — Un patrullero policial de la comisaría 37ª fue atacado a balazos por tres sujetos que ocupaban una camioneta en el cruce del puente El Trébol y la autopista Riccheri, generándose un violento tiroteo. Así lo informó la delegación de la Policía Federal en el aeropuerto Internacional de Ezeiza en cuya jurisdicción ocurrió el hecho.

El móvil policial que se desplazaba hacia la ruta nacional 205 fue embestido por una camioneta carrozada de color verde. Dos individuos que viajaban en la parte delantera, y otro desde la parte trasera, descargaron sus armas contra el patrullero. El personal ocupante del vehículo policial repelió el ataque con pistolas y escopetas Itaka, suponiéndose que alcanzaron a herir al sujeto que viajaba en la parte posterior de la camioneta.

Durante varios minutos se prolongó el tiroteo que provocó conmoción en la zona. Finalmente, ante el cariz que tomaban los acontecimientos los agresores huyeron en dirección a las piletas olímpicas de Ezeiza, siendo perseguidos por el patrullero, sin que se le pudiera dar alcance.

Inmediatamente de conocido el ataque que se presume fue perpetrado por elementos extremistas, personal policial de la delegación Ezeiza, del cuerpo de tránsito, de la guardia de infantería y de la policía de la provincia de Buenos Aires, iniciaron un vasto operativo de rastrillaje para atrapar a los atacantes. Colaboraron en la acción dos helicópteros.

Grandes Pérdidas Causó un Incendio

RAMOS MEJIA (Bs. As.), 10 (Télam). — El incendio de proporciones que se había iniciado esta madrugada en depósitos de la firma "El emporio de la loza", fue extinguido a las 6, provocando pérdidas importantes aún no estimadas.

Combatieron el fuego, que se generalizó en un local de 30 x 100, siete dotaciones del cuartel de La Matanza y tres del partido de Tres de Febrero.

Detuvieron a la Autora de un Robo de Alhajas

Personal de Robos y Hurtos procedió a la detención de María Isabel Zeballos de García, argentina, de 20 años, casada, domiciliada en la calle Solís 583. La nombrada está imputada de un importante robo de alhajas, en una finca, en la cual se desempeñaba como fámula.

El hurto lo cometió en la finca de Antonio Miguel Palau, ubicada en el quinto piso del edificio de la calle 9 de Julio 1330. Las joyas fueron valuadas en la suma de 15 millones de pesos moneda nacional.

AGENCIA DE VIAJES

Dos sujetos cometieron un asalto en la agencia de viajes denominada "Bariloche Centro", ubicada en la calle Santa Fe 1154. Los delincuentes armados y bajo amenazas de muerte amenazaron a Emilio López Espinosa y a los clientes que se encontraban en el lugar y se apoderaron de 2.400.000 de pesos viejos que había en la caja; mientras que al nombrado y a los clientes los despojaron de diversas alhajas y dinero en efectivo.

EN UNA ASOCIACION

Roberto Carramuño, argentino, de 33 años, casado, domiciliado en 25 de Diciembre 2971, radicó en la seccional 3ª una denuncia por robo en representación de la Asociación Civil Parque Industrial Gran Rosario, ubicada en la calle San Lorenzo 1211.

Sujetos desconocidos, luego de violentar una ventana penetraron al local y se apoderaron de una máquina IBM electrónica, otra similar de calcular electrónica, una caja de valores con 70.000 pesos viejos y cheques, como también un talonario de letras de cambio. Todo fue valuado en la suma de dos millones de pesos moneda nacional.

Matan a un Gastronómico

SANTA FE, 10 (Télam). — Un fatal hecho de sangre se produjo en la calle 9 de Julio a la altura del Nº 3072.

Allí se hizo presente una comisión policial de la seccional 1ª comprobando que yacía sin vida Toribio Rodríguez, de 52 años, casado, gastronómico, con domicilio en dicha arteria Nº 2874, quien presentaba una profunda puñalada a la altura del cuarto espacio intercostal.

A poco se pudo establecer que el nombrado había sostenido momentos antes una riña con una persona desconocida, la cual tras darle muerte se dio a la fuga, siendo intensamente buscado por la policía.

Secuestran Armas y Explosivos

SANTA FE, 10 (Télam). — La policía de la provincia prosigue la campaña iniciada tiempo atrás tendiente a combatir las actividades extremistas en todas sus manifestaciones. Con esa finalidad realizó un allanamiento en una finca de esta ciudad logrando incautarse de armas y elementos destinados a la fabricación de artefactos explosivos.

El procedimiento tuvo lugar en 4 de Enero 6686 donde se logró secuestrar un revólver calibre 38 largo marca "Detective"; un revólver calibre 38 corto marca "Trade Mark", un revólver marca "Eibar", 38 largo; literatura subversiva del Partido Revolucionario de los Trabajadores, y diversos elementos destinados a la fabricación de bombas.

La policía procura en estos momentos lograr la individualización y detención de los moradores de la casa, ya que al irrumpir los representantes de la autoridad, aquellos se habían dado a la fuga.

Fueron Hallados dos Cadáveres en el Riachuelo

C. FEDERAL 10 (Telam). — Los cadáveres de dos hombres ahogados aún no identificados fueron encontrados flotando en distintos puntos del Riachuelo, informó la Prefectura Naval Argentina.

Médicos del Departamento Sanidad de la institución estimaron que las muertes no se produjeron simultáneamente, por lo que se trataría de hechos aislados entre sí. Las víctimas vestían ropa de calle y no presentaban signos de violencia.

El primer cuerpo fue encontrado flotando recubierto de petróleo y en avanzado estado de descomposición en las cercanías de Puente Uriburu que une esta ciudad con la zona suroeste del Gran Buenos Aires.

El cadáver perteneciente a un hombre de 43 años de edad aproximadamente, vestía pantalón y camisa azules, mocasines negros de cuero sin medias. En uno de los bolsillos se halló una cédula de identidad de la policía Federal cuya fotografía no pertenece a la víctima, número 4.621.778, a nombre de Domingo Isidro Arrigone argentino de 45 años.

Posteriormente, fue encontrado otro cadáver en el Riachuelo a la altura de la calle Carlos Pellegrini en Lanús Oeste. Pertenecía a un hombre de 35 años y vestía camisa de manga corta color arena y vaqueros azules.

Los médicos de Prefectura determinaron que la muerte se había producido por asfixia por inmersión, unas 36 horas antes del hallazgo del cuerpo.

Los cadáveres de ambos hombres permanecen en la morgue judicial mientras se procura su identificación.

OTRO CADAVER

LA PLATA, 10 (Télam). — Fue hallado, en la ruta nacional número dos a la altura del kilómetro 201, jurisdicción de Dolores, el cadáver de un hombre, según informó un vocero policial. La víctima presentaba diversas heridas en distintas partes del cuerpo.

Personal policial de Dolores remitió al departamento central de la policía bonaerense, las fichas dactiloscópicas del occiso para su identificación.

Lograron Apresar al Autor de un Crimen

POSADAS, 10 (Telam). — Con la detención del autor del hecho personal policial de esta ciudad aclaró el asesinato de un hombre que en un primer momento había sido caratulado como accidente.

El episodio se había registrado el lunes pasado alrededor de las 24 cuando se halló en las vías del Ferrocarril Urquiza el cadáver totalmente mutilado de Ramón Orlando Berdun, argentino de 21 años. Averiguaciones posteriores revelaron que esa noche y en el mismo lugar, Berdun había sido visto en compañía de Ignacio Fernández de 26 años.

Al ser detenido Fernández confesó que tras una discusión había golpeado a su amigo varias veces con un hierro hasta desmayarlo. Luego lo arrastró, colocándolo sobre las vías del tren. Al otro día asistió al velatorio de su víctima.

MATO A SU CONCUBINA

Tras una violenta discusión Francisco Anyelux armado de un machete dio muerte a su concubina María de Jesús Rojas, hiriendo además de gravedad a una hija de ambos de 3 años de edad.

El homicida trasladó a la pequeña Alba Beatriz Rojas hasta un hospital de Posadas donde fue internada en estado de suma gravedad.

El hecho ocurrió en la localidad de Garupa a 15 kilómetros de esta capital.

Fue Arrastrado por las Aguas un Auto: Muertos

SAN LUIS, 10 (Telam) — Un automóvil intentó cruzar el arroyo Los Molles cerca de Suyuque Nuevo a unos 25 kilómetros de esta capital pero fue arrastrado por las aguas, golpeado por las piedras del que habían salido de madre y lecho hasta quedar totalmente destrozado. Sus ocupantes Humberto Enrique Schwindt y su esposa A. Gómez, domiciliados en Punta Alta (Buenos Aires) y Silvia Leonor Lercardi de 23 años domiciliado en Villa de La Quebrada (San Luis) perdieron la vida.

Los hijos del matrimonio, una niña de 12 años y un varón de 4, salvaron providencialmente sus vidas al cambiar de vehículo y ascender a una camioneta que marchaba detrás del automóvil, según informó un testigo presencial.

La versión indica que un ómnibus no se atrevió a cruzar el arroyo crecido, pero Schwindt apremiado por la lluvia torrencial que caía en ese momento optó por internarse en las aguas. La fuerte correntada lo tumbó y luego lo arrastró.

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	569	11	877
2	332	12	055
3	623	13	689
4	043	14	191
5	703	15	385
6	346	16	949
7	596	17	493
8	558	18	663
9	283	19	994
10	526	20	247

LOTERIA DE SALTA

(SORTEADA ANOCHE)

con	$ 1.500.000	14996
" "	60.000	22993
" "	30.000	17790
" "	15.000	25591
" "	9.000	17295
" "	1.800	5232
" "	1.800	12909
" "	1.800	37510
" "	1.800	40565
" "	1.800	40638

Realizaríanse Pruebas Selectivas en Cosquín

C. FEDERAL 10 (Telam). — "Existe la necesidad de terminar con ciertos negocios de publicidad que con fondos del propio Estado realizan algunos organismos". Tan tajantes afirmaciones pertenecen al secretario de Estado de Prensa y Difusión José María Villone. Villone respondió así a la requisitoria periodística que, previamente le había informado sobre declaraciones vertidas por el capitán Roberto Andrés Lacabanne, secretario de Coordinación y Programación de la provincia de Córdoba, relacionadas con la "no suspensión del Festival Folklórico de Cosquín".

Lacabanne había señalado a su regreso de la capital donde mantuviera una entrevista con Villone que. **"El festival se realizaría como está previsto y en las fechas establecidas".**

Como se recordará, la secretaría de Estado había solicitado, pertinentemente a las autoridades de la intervención en Córdoba la suspensión del famoso festival.

"Pueden iniciarse si las pruebas selectivas puntualizó seguidamente Villone para aclarar luego que "ello sin perjuicio de la evaluación que sobre su organización e implantación está realizando en Córdoba un enviado especial de la secretaría de Prensa".

"Cuando decidimos solicitar la suspensión del festival" enfatizó Villone" se debió al hecho que una persona había ido a ofrecer sus servicios en procura de obtener avisos estatales durante la transmisión del festival por radio y TV. solicitando 390 millones de pesos viejos por esos derechos".

Posteriormente subrayó que era imprescindible respetar el espíritu del decreto 1º del corriente año suscripto por la señora presidente de la Nación por el que se establece que el organismo de Prensa y Difusión de la Nación tendrá a su cargo la fiscalización, programación y organización de los festivales artísticos-folklóricos en todo el país.

"El interés fundamental que nos mueve no es otro que el de procurar que los festivales trasunten nuestra real imagen folklórica" sostuvo Villone al concluir la entrevista.

De acuerdo a su programación el festival de Cosquín se iniciará el 18 de enero y el próximo sábado comenzará el denominado "Pre Cosquín" en el que se presentarán los nuevos valores de la música y la canción telúrica.

CICLO CULTURAL

Esta noche, a las 21.30, en la Asociación Cristiana de Jóvenes, Catamarca 1247, dará comienzo un ciclo cultural auspiciado por el teatro Eros en cuyo transcurso se presentarán actores y conjuntos en espectáculos teatrales y musicales. Para iniciar esta temporada se contará en la oportunidad con la presencia de la primera actriz Nydia Paz, ex integrante del desaparecido conjunto local "Los comediantes", que desarrolla actualmente su labor en la Capital Federal. La citada artista ofrecerá "Poetas de España" sobre textos de Benítez Carrasco, Rafael de León, Federico García Lorca, Luis Rosales y Baltazar de Alcazar entre otros.

Situación del Cine en Alemania Occidental

BONN, 10. — Aunque la producción cinematográfica mundial parece encontrarse en crisis, de acuerdo a las estadísticas suministradas últimamente, el volumen de la producción netamente alemana se ha visto favorecido por la sanción de la última reforma de la Ley de Ayuda una de cuyas cláusulas establece la exclusión de esos beneficios para las películas excesivamente especulativas y carentes del nivel necesario. En lo que se refiere a las coproducciones, tan necesarias ahora para permitir la subsistencia de la industria, no se permitirán en Alemania Federal a no ser que el productor solicite la autorización correspondiente con cuatro semanas de anticipación a **la iniciación del rodaje.** En lo que se refiere **al llamado "filme de consumo masivo" Curd Jurgens, el famoso actor germano, declaró: "El género sexy se acerca a su fin, mientras vuelve a prevalecer el buen filme de entretenimiento, ganando cada vez más terreno la película de problemática interesante".**

GASSMAN EN UN PERSONAJE A SU MEDIDA: "EL DIVORCIO"

Sin lugar a dudas, uno de los monstruos del cine y del teatro contemporáneos es Vittorio Gassman protagonista de innumerables películas en las que interpretó los más variados caracteres. Pero el personaje con el que más se identificara a lo largo de su carrera es el del individuo verborrágico, pagado de sí mismo, conquistador nato, que detrás de su cinismo esconde amargas frustraciones. En "El Divorcio", película que se estrenará muy pronto en nuestra ciudad, la trama argumental se desarrolla en tono satírico planteando una situación que es motivo de continuas controversias en las cámaras legislativas de muchos países.

"El divorcio" no se manifiesta ni a favor ni en contra. Simplemente nos muestra a un hombre harto del matrimonio que cree poder volver a ser el conquistador que fue. Con la dirección de Rómulo Guerrieri trabajan junto a Gassman, Ana Moffo, Anita Ekberg, Nino Castelnuovo y Alessandro Momo, el joven actor trágicamente desaparecido en diciembre último.

Michael York en un Filme Francés

Bajo la dirección de Guy Casaril el joven y talentoso actor británico Michael York ("Cabaret", "Los tres mosqueteros") está filmando una película ambientada en 1936 en la costa azul. En ella York interpreta a un joven financista inglés que se niega a todo compromiso, tanto sentimental como político. El título provisorio del filme, basado en un guión de Françoise Ferley, es "Dandy", y en él aparecerán viejos lugares de diversión famosos en aquella época de preguerra.

LES LUTHIERS EN MEXICO

MEXICO, 10 (Télam). — Les Luthiers, el renombrado conjunto argentino, volverá próximamente a México, informó un miembro del equipo. Ernesto Acher manifestó que los compromisos de Les Luthiers en su país y, más aún, la prórroga que firmaron en Buenos Aires, atrasará un poco su salida para México, pero que las fechas se ajustarán lo más pronto posible y para ello está en contacto con su representante en esta capital, René León.

Tati Habla de "Hulot"

PARIS, 10. — Al referirse a su célebre personaje de Hulot, el actor y realizador Jacques Tati sostiene que "no es un gran cómico". A continuación explica el por qué de su definición: "Es un contrasentido haberlo tomado como tal. En realidad es un personaje muy cotidiano. Al crearlo así he querido terminar con la costumbre del cómico que llega al estudio con un aire que parece decir: "Yo soy el cómico, los voy hacer doblar en dos de tanto reír". He intentado con Hulot democratizar el gag porque hay mucha más fuerza cómica en el comportamiento de un chofer de taxi que en un actor pagado para hacer reír. Todo consiste en un problema de observación".

Espectáculo Folklórico

Mañana, a las 21.30, continuando con el ciclo denominado "Verano de la Reconstrucción" se presentará en el Anfiteatro Municipal "Humberto De Nito" un espectáculo folklórico. Actuarán el Ballet Cisneros, Monchito Merlo con su cancionero del litoral y el duo infantil folklórico "Las voces nuevas". La entrada es libre y gratuita y el espectáculo, como es habitual, es organizado por la Dirección General de Cultura de la Municipalidad de Rosario.

NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS—

En la fecha cumple 15 años la señorita Mónica Haydée Alvira. Con tal motivo sus padres, don Néstor Alvira y doña Haydée Gloria Bastanzo, le agasajarán mañana con una reunión juvenil en un salón céntrico.

CASAMIENTOS—



Ipotinesi Monteverde - Báez Díaz—

Mañana a las 21.30, en la iglesia San Lorenzo Mártir de la ciudad de San Lorenzo, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Liliana Angela Ipotinesi Monteverde con el señor Miguel Angel Báez Díaz. Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Haydée Díaz de Báez y el señor Guillermo Ipotinesi. Las actas del casamiento civil serán firmadas por la señorita Mirta Ipotinesi y por el señor Jorge Armando Pérez.

Acevedo - Merino—

En el templo parroquial San Miguel, mañana a las 21, será consagrada la unión matrimonial de la señorita María del Carmen Acevedo con el señor Daniel Merino.

Cassan - Ruiz Díaz—

En la fecha, a las 21.45, en el templo santuario María Auxiliadora, será bendecida la boda de la señorita Ana Rosa Cassan con el señor Miguel Angel Ruiz Díaz. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Lucía Cotugno de Ruiz Díaz y por el señor José Antonio Cassan. Actuaron en calidad de testigos ante el Registro Civil, las señoras Mirta Magrini de Marsili y Elda Cotugno de Mutt; los señores Juan Regallo y Carlos Mutt.

Bugnone Soler - Molinari Biason—

En el templo santuario María Auxiliadora, hoy a las 21.30, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Elsa Beatriz Bugnone Soler con el señor Juan Alberto Molinari Biason. Apadrinarán la ceremonia el señor Jorge Bugnone y su esposa, doña Estela Soler; el señor Juan Molinari y su esposa, doña Ana Biason. El casamiento civil fue refrendado por los señores Jorge Bugnone (h.) y Eduardo Vega.

Alejandres Cáceres - Najle Zorzano—

Hoy a las 21.15, en el templo santuario María Auxiliadora, se bendecirá la boda de la señorita Susana Beatriz Alejandres Cáceres con el doctor Jorge Miguel Najle Zorzano. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Juana de Sasian y por el señor Mariano Alejandres. Firmaron las respectivas actas del casamiento civil, la señorita Graciela Dologaray y el señor Mario José Najle.

MISA—

Por D. José Angel Agasso—

En la capilla del cementerio Del Salvador, mañana a las 9, se oficiará una misa en sufragio del alma del señor José Angel Agasso, con motivo de cumplirse el vigésimoquinto aniversario de su fallecimiento.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 11 DE ENERO

San Higinio, papa

1822 — Luego de ser incendiada por los realistas la ciudad de Cangallo en el Perú, el virrey La Serna expide un decreto disponiendo la demolición de lo que aún quedaban.

1882 — el Poder Ejecutivo promulga una ley por la que se federaliza el territorio de Misiones.

1934 — Muere el general Agustín Justo.

1948 — Inauguración del dique El Nihuil, en San Rafael provincia de Mendoza.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley





PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

ANFITEATRO MUNICIPAL "HUMBERTO DE NITO" — Mañana, a las 21.30, Danzas tradicionales de folklore argentino. Ballet Cisneros Lugones. Monchito Merlo. Voces nuevas. Organiza Municipalidad de Rosario. Dirección General de Cultura.

PALACE — Cont. desde las 15.45. Platea $ 10. A las 15.45 19.20 y 22.45 "Bisturí, la maffia de blanco", con Senta Berger. A las 17.45 y 21.15 "Secuestro de persona", con Franco Nero. (Proh. men. de 14 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.45. Platea $ 10. men. $ 6. 17.40 y 21: "Robinson Crusoe", nuevo film de dibujos. Sucesos argentinos. A las 15.45, 19.15 y 22.35 "Aventuras de un bribón" con Kirk Douglas.

RADAR — Cont. desde las 15.45. Platea $ 10. A las 15.45 y 23: "Dos contra la ciudad", con Alain Delon y Jean Gabin. 17.25 y 21: "Alto rubio y con un zapato negro", con Pierre Richard.

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 7. A las 16.10 y 20.50 "Lástima que sea una perversa", con Peter Finch. A las 13, 17.40 y 23.30 "Las deliciosas aventuras del Dr. Balzac", con Edwin Fenech. (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.50. Platea $ 10. A las 13.50. 17.20 y 20.50. "La isla del tesoro", con Orson Welles. Sucesos argentinos. A las 15.40, 19.10 y 22.40 "Dios perdona, Trinity no", con Terence Hill. (Proh. men. de 14 años).

HERALDO — Cont. desde las 13, últ. vta. a las 23. Platea $ 2.50. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.50. Platea $ 9. men. $ 5. A las 17.30 y 21 "La fiesta inolvidable", con Peter Sellers. Sucesos argentinos. A las 15.50. 19.20 y 22.55 "Dos valientes contra Kung Fu" con Tom Scott.

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 9, men. $ 6. A las 16. 19.30 y 23 "Mc Q. detective implacable", con John Wayne. A las 17.50 y 21.25 "Cinturón negro contra la maffia", con Jim Kelly.

IMPERIAL — Cont. desde las 16.30. Platea $ 9. A las 19 y 23 "M.A.S.H.", con Donal Sutherland. 16.30 y 21: "Permiso de amor hasta medianoche", con James Caan. (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 8. A las 14.30, 17.45 y 21 "Ninguno de los tres se llamaba Trinidad" con Danny Martin. A las 16.10. 19.25 y 22.40 "El invencible Mao Mao" con Wang Yu. (Proh. men. de 14 años).

GRAN URQUIZA — Sección noche, a las 20.30. Platea $ 8. men. $ 5. A las 20.30 "Nuestros años felices" con Barbra Streissand. A las 22.30 "Sérpico" con Al Pacino

EL NILO — Cont. desde las 15.45. Platea $ 8. A las 19.15 "Intimidades de una pareja virgen" con Octavia Piccolo. A las 15.45 y 20.40 "Carla y Nora" con Marisa Mell y Silva Koscina. A las 17.30 y 22.25 "Juanita, nalgas de oro", con Pippo Franco. (Proh. men. de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13. Platea $ 7. A las 14.40 y 19.40: "La pistola negra", con Jim Brown. 16 y 20 y 21.10: "Los duros", con Lino Ventura. 13, 17.50 y 22.50: "El vengador anónimo", con Charles Blonson. (Proh. men. de 14 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16 hs. Platea $ 6. men. $ 4. A las 17.45 y 21.05: "Una pistola en manos del diablo", con Robert Wooy. Noticiero argentino. A las 16, 19.20 y 22.40 "Operación oro", con Roger Moore.

AMERICA — Cont. desde las 16.15. Platea $ 6. men. $ 4. A las 16.15 y 20.20 "Las fabulosos de San Agustín", con Warren Oates. Noticiero panamericano. A las 18.15 y 22.05 "Operación oro", con Roger Moore.

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 6. men. $ 3. "El día del delfín", con George Scott. "5 locos mosqueteros", con los Hermanos Charles.

TELEVISION

Canal 3

17.— Este es mi mundo
18.— Los tres chiflados
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck
18.45 Decasitodo
19.— Amar al ladrón
19.30 Telenoche
20.30 Dick Van Dyke
21.— Los vengadores
22.— No hay más localidades
23.— Tensión en la noche: "Ella espera"
0.30 Pausa para el diálogo

Canal 5

17.15 Galería
17.30 Los chicos
18.— Jacinta Pichimahuida
18.30 Valle de pasiones
19.30 Informe once
20.— Imágenes deportivas
20.35 Me llaman gorrión
22.— Una mujer en la multitud
23.— El hombre del maletín: "La intrigante Sue"
24.— Documental
0.30 Meditación para la pausa del día.

Canal 7

19.30 Noticiero 7
20.— Musicamara
21.— Sonrisas de verano
21.30 Grandes encuestas mundiales
23.30 Noticiero 7
0.30 La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Matinée infantil
12.— Música para ver
13.— Serie
13.30 Abbott y Costello
14.— Sábado de película

Canal 5

11.45 Panorama rural
11.55 Esta semana
12.— Carta de España
12.25 Notidiario
13.30 Cine de súper acción: "El templo del elefante blanco"; "Tarzán el hombre mono"; "Vientos alisios" y "El hombre equivocado".

Canal 7

13.30 Cine

RATON MICKEY — por Walt Disney






Programa Para Mañana

1a. Pr. "LA ALBORADA" — Dist. 550 m. — A las 13.30 (Comienza la doble)

CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1 1 Babylon	60	X. X.	H. Santiago	Debuta bien
2 Sin Campo	60	Carballada	Oliva	Corrió mal
2 3 Lady Bolt	60	Antelo	P. Carrizo	Mejorará
3 4 Revolcona	60	S. Ledesma	F. Ricchi	Anda bien
4 5 Soy de Af.	60	Cáceres	H. García	Corrió mal
5 6 S. Golp	60	F. Maldon.	Ferraguti	N. candidata
6 7 Super Pin.	60	Molina	Velázquez	La enemiga

2a. Pr. "LATOUR" — Dist. 550 m. — A las 14.05 (Complementa la doble y hay enganche)

CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1 1 (Cariño	63	J. Quiroga	N. Merli	N. candidato
2 (Olímpico	60	Molina	N. Merli	Ayudará
2 3 Melvinté	63	X. X.	H. Suárez	Punto alto
4 Motivero	62	Becerra	Ribieri	El enemigo
3 5 El Kaunka	63	Villegas	J. Galván	Mejorará
4 6 B. Fuerte	60	Nicolini	Sima	Puede ganar
5 7 Cañadense	60	Antelo	P. Carrizo	Sería contra
6 8 Shocker	60	Galeano	Santoro	Anda lindo

3a. Premio "LE PREMIER" — Dist. 550 m. — A las 14.50 (Comienza la triple)

CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1 1 Bolter	60	F. Maldon.	Ferraguti	Punto alto
2 Delos	60	Montecino	Velázquez	Sería contra
3 N. Opus	60	Molina	Lievi	Debuta reg.
2 4 (Cumpleañ.	60	De Felippi	Donato	Ayudará
5 (M. Gold	60	X. X.	Donato	Anda bien
6 Karlin	60	Brest	Cazador	P. ganar
3 7 (Erpesant	60	X. X.	N. Merli	Ayudará
8 (Kaplan	60	J. Quiroga	N. Merli	Correrá bien
9 Mandado	60	Suárez	Encina	Anda reg.
4 10 Justly	60	E. Figueroa	País	P. arrimar
11 Olid	60	X. X.	H. Santiago	Se la corren
12 Sport Up	60	Acostas	Giménez	Anda reg.
5 13 B. Galán	60	Antelo	D'Angelo	Punto alto
14 Macanto	60	Basualdo	Barroso	El enemigo
6 15 Loismo	60	Carello	Bessolo	Puede ganar
16 Very N. G.	60	Pereyra	Lamothe	N. candidato

4a. Premio "LA BORDONA" — Dist. 550 m. — A las 15.30 (Continúa la triple y hay enganche)

CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1 1 Angustiado	60	De Felippi	Morales	N. candidato
2 Diabolique	60	Piombo	Bárcena	Punto alto
2 3 Cascarr.	60	Antelo	Trepat	Puede ganar
4 Lobizón	60	Pereyra	Lamothe	Debuta bien
3 5 Lord Pet	60	X. X.	Bertoni	El enemigo
6 Papacito	60	Dudoso	Santoro	Anda reg.
4 7 Brazen	60	Cáceres	Bessolo	Puede ganar
5 8 C. - Man	60	J. Quiroga	N. Merli	Por la mon.
6 9 Mirtáceo	60	Galeano	Cazador	Reprisa reg.

5a. Pr. "LA BORDONA" (bis) - Dist. 550 m. - A las 16.10 (Complementa la triple y hay enganche)

CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1 1 Criamat	60	Antelo	Trepat	Es lance
2 Togo Togo	60	Llull	Encina	P. arrimar
2 3 Payito	60	Galeano	Villagra	Ha mejor.
4 Tiento	60	Montecino	Piazza	Puede ganar
3 5 P. Juan	60	No correrá	Espinosa	———
6 Vutá	60	Dudoso	Luna	Ojo con éste
4 7 Sol Herm.	60	Basualdo	Barroso	N. candidato
5 8 Tony Bey	60	Bazán	Siviero	El enemigo
6 9 Zurcidor	60	Peralta	Peralta	Punto alto

6a. Premio "La BIYUYA" — Dist. 550 m. — A las 16.55 (Comienza la doble preferencial)

CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1 1 Kalleña	63	No correrá	Donato	———
2 Futer	60	J. Quiroga	H. García	Anda lindo
2 3 (La Char.	63	Antelo	Molina	N. candidata
4 (Efedra	60	Galeano	Molina	Ayudará
3 5 Lirouet	60	J. Ríos	J. Ríos	Mejorará
6 P. Navona	60	Fusi	Bruno	P. ganar
4 7 Nahuida	60	R. López	E. Ricchi	Es veloz
5 8 Agulloch.	60	Pereyra	N. Merli	P. arrimar
6 9 Cuevera	60	Acosta	Giménez	La enemiga

7a. Pr. "PREEMINENCIA" — Dist. 1.200 m. — A las 17.40 (Complementa la doble preferencial y hay enganche)

CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1 1 A. Lío	57	P. Maldon.	N. Merli	El enemigo
2 Meneno	57	Ublich	Pacheco	Es lance
2 3 Cabrer	57	Ballacomo	F. Arcando	Mejorará
4 Harriman	57	Rodríguez	Ardiles	N. candidato
3 5 (Emerson	57	Soto	Cazador	Debuta bien
6 (Oberath	57	Brest	Cazador	Ayudará
4 7 Muchom.	57	X. X.	Sosa	P. ganar
8 Parro	57	Cáceres	Hernández	Corrió mal
5 9 El Bohem.	57	Gómez	Bessolo	Es veloz
10 N. Tordo	57	H. López	Basualdo	Ojo con éste
11 Vespaio	57	X. X.	Patiño	Les gusta
6 12 (El Khalá	55	X. X.	Tapia	Ayudará
13 (Ajustic.	52	X. X.	Ferraguti	P. arrimar
14 Alterezza	54	Nicolini	N. Agout	Reprisa reg.

8a. Premio "HANOMAG" — Dist. 1.300 m. — A las 18.25

CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1 1 B. Viveur	57	H. López	Ferraguti	N. candidato
2 Tanger	57	Sosa	Arias	Puede ganar
2 3 Lactado	57	Dudoso	S. Gallardo	Anda reg.
4 El Tapecito	55	Nicolini	Olivero	El enemigo
3 5 Punto	57	P. Maldon.	F. Amaya	Correrá bien
6 Semestre	54	Totoricag.	Lemes	Punto alto
4 7 El Susto	55	Carballada	F. Suárez	P. arrimar
8 Goloso	55	Cáceres	Tavella	No responde
5 9 Heredero	52	X. X.	Sima	Sería contra
10 Tenpond	50	No correrá	F. Ricchi	———
6 11 Manuelito	57	X. X.	Patiño	Les gusta
12 Mordaz	57	Giménez	A. Palacios	Es lance
13 Titanus	55	Peralta	Peralta	Castará gan.

Ejercicios de Esta Mañana



E pista fangosa y sin mayores exigencias se han cumplido ensayos esta mañana. Los aprontes que se controlaron son los que a continuación detallamos:

600 Metros

Citrina, Ublich y Sidal, Clemente en 39" 2|5. Jacobine, Barattucci en 39" 4|5. Ratita, Ballacomo en 38" a palo errado. Lepet. Giménez en 39" 2|5. El Espía. Suárez en 40" 2|5 a voluntad. Simonides, Barattucci en 41" sin ser exigido. Equívoco, Barattucci en 39" 4|5. Cameloska, Soto en 40" muy suave. El Sutil, Barattucci en 38" 3|5. Jet Júnior (2 años) R. oRdríguez en 40 segundos 1|5.

700 Metros

Teocuá. Suárez en 44" 3|5. Cataplín, Barattucci en 46" de atropellada. Golpe Seco, Soto y José Juan, Rossi en 46" 2|5. Volpe. H. M. López en 47" sin exigencias. Bonnie Suc. Soto en 46". Prede, Bazán en 45" 3|5. Nere. R. Rodríguez en 46" 2|5. Vannucci, Magistral en 47" 2|5 cómodo. Morindor. S. G. Ledesma y Timorcito. P. Maldonado en 45" a palo errado. Chabe Sin, P. Maldonado en 45". Esland, P. Maldonado en 46" a palo errado y sin ser exigido. Pretty Juan, H. M. López en 44" 3|5. Kalleña. De Felippi en 46" cómoda. Armenio. Bazán y Tableado, Barattucci en 44" 1|5 mejor este. Matamara, Barattucci en 48" 2|5 de atropellada y sin exigencias.

800 Metros

Sol Rayante, Rossi en 53 segundos 4|5.

1200 Metros

Pilton. Suárez en 1' 19" 1|5. Aldrín. Magistral en 1' 18" 3|5.

Gran Secreto fue segundo en el "Ramírez" de Maroñas. Ya vino de vuelta, pero volverá a cruzar el Río de la Plata para intentar ganar el último clásico del mitin de verano en Uruguay, el Gran Premio Internacional "Municipal"

SUSPENSION

La reunión de carreras anunciada para hoy en Palermo no se realizará. Motivó la medida la inclemencia del tiempo y la fuerte lluvia caída en la Capital Federal. El mismo programa se cumplirá mañana. No se ha fijado orden de iniciación.

BON VIVEUR

Cotejo final interesante mañana. Cuesta definirse por cuanto varios "llenan el ojo" inclinamos preferencias por B. Viveur, pues lució en la recta, y ensaya como para estimar vuelve al codo listo para comportarse lucidamente. Pero tendrá contras de suma consideración tales como El Tapecito, Semestre, Titanus y muy en especial Mordaz, que ha cumplido actuaciones lucidas en Palermo y en ésta ensaya con buen resultado. Es probable se produzca final donde para la definición deba apelarse a los oficios del "photochard" para la dilucidación del triunfador.

La Triple

La triple local de mañana es bastante brava. Comienza en la tercera donde Very Nice Guy, si corre, es carta, pero con contras severas como Macanto, Buen Galón y Boltar. Contus en la cuarta donde Angustiado puede definir aunque Lord Pet y Diabolique son contras severas. En el final Sol Hermoso es candidato para enemigos serios Tony Bey, Zurcidor y Criemart.

Se hace saber a los efectos de Ley 11867 que Mercado Agapito S.R.L. vende a Enrique y César Fernando Miranda, el supermercado sito en la localidad de San José de la Esquina, departamento Caseros, Pcia. de Santa Fe. Reclamos de ley "Mercado Agapito S.R.L. San José de la Esquina, Sta. Fe.

9942 10-1 al 16-1 de 1975

Aclaran los de Harriman

Harriman corrió mal con muchos boletos, en el estreno. Su trainer estimó falsa esa actuación y por ello hace aclaración. Espera que si responde a ensayos se rehabilitará ampliamente, pese a la presencia de elementos más que discretos como Armando Lío, Cabrer y Meneno, entre otros.

Cazando la Laucha

CRIAMAT muestra en privado ser veloz.

—Meneno es mucho más que lance.

—Mordaz es lo mejor que veo para desquite.

MARABU

EDICTOS - SUCESORIOS

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roberto Rogelio Cardozo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Con habilitación de la fecha judicial de 1975. Rosario, 23 de diciembre de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 9905. 24|12 al 9|1|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lino Virgilio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Con habilitación de la feria judicial de 1975. Rosario, 23 de diciembre de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 9904. 24|12 al 9|1|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María ó María de la Asunción Barrientos de Marchese y de don Vicente Marchese, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Habilítase la feria judicial al solo efecto de la publicación de estos edictos. Rosario, 27 de diciembre de 1974. Dra. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 9928 30|12 al 13|1|75.

La señorita jueza de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nminación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Natan Schujman, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Habilítase la feria judicial a los fines de la publicación de este edicto. Rosario, diciembre 30 de 1974. — María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9937. 31|12 al 15|1 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Silvestre Brancatelli y de doña Concepción Palazzolo de Brancatelli, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Habilítase el feriado anual de enero de 1975, al solo efecto de la publicación de los presentes edictos citatorios. Rosario, diciembre 30 de 1974.

9938. 31|12 al 15|1 de 1975.

El juez de 1ª Instancia de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Félix Michela, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 18 de 1974. Habilítase la feria a los fines de la publicación de edictos. Fdo. Russo, juez; Alvarez, secretario. Rosario, 23 de diciembre de 1974.

9940. 31|12 al 15|1 del975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MATEO SANTIAGO ILLACICH, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se habilitó la feria judicial. Rosario, 20 de diciembre de 1974. — Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

9918. 27|12 al 13|1 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROGELIO JACINTO RIMOLI por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Habilítase la feria judicial del mes de enero de 1975 al solo fin de la publicación de edictos. Rosario, diciembre 23 de 1974.

9911. 27|12 al 13|1 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, MARCOS NESIS por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace saber que se habilita la feria judicial del mes de enero de 1975, a los fines de estas publicaciones. Rosario, 20 de Diciembre de 1974. — Gladys Smythies, secretaria.

9910. 27|12 al 13|1 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Carlos Romanini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos de la publicación del presente se ha habilitado la feria del mes de enero de 1975. Rosario, 19 de diciembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 9930 30|12 al 13|1|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª Nom. de Rosario, llame a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Rosa Antonina Celotto por el término de diez días para hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de diciembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 9929 30|12 al 13|1|75.

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PABLO RAIMONDI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de diciembre de 1974. Secretaría. Se hace saber que a los fines de la publicación de los presentes se ha habilitado la feria judicial del mes de enero de 1975. — Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

9909. 27|12 al 13|1 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Septimia Pulcinelli o Septimia Puchini o Séptima Pulcinelli o Cetimia Pulchinelli o Settimia Pulcinelli o Séptima Puccinelli, de don Mario Faralli o Mario Farelli; y de don Angel Faralli, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace saber que quedó habilitada la feria de enero de 1975 a los fines de estas publicaciones. Rosario, 20 de diciembre de 1974. — Esc. Gladys Smythies, secretaria.

9914. 27|12 al 13|1 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE GAZZOLA por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de diciembre de 1974. Habilítase el feriado judicial al solo efecto de la publicación de edictos. — Violeta D. Fortunato, secretaria.

9931. 30|12 al 13|1 de 1975.

El señor juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Teresa Bruni o María Teresa Bruni de Traverso, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de diciembre de 1974. Habilítase la feria del mes de enero de 1975 a los fines de esta publicación.

9935. 30|12 al 13|1 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Demetria Sara Franco, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Ha sido habilitada la feria de enero de 1975 a los fines de la publicación de los presentes edictos. Rosario, 27 de diciembre de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

Nº 9921 30|12 al 13|1|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª Nom. de Rosario, secretaría de la autorizante, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Segundo Zorzenón, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Habilítase la feria judicial para la publicación de los edictos. Rosario, 24 de diciembre de 1974. Dr. Raúl Elías Martino, secretario en suplencia.

Nº 9923 30|12 al 13|1|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Pampaluna por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que se encuentra habilitado el feriado del mes de enero de 1975, a los fines de esta publicación. Rosario, 23 de diciembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 9921 30|12 al 13|1|75.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Viernes 10 de Enero de 1975

Reg. Nac de la Prop. Int. Nº 1.006.98

Dan Comienzo las Clasificatorias en el Autódromo "17 de Octubre"

Las Entradas Para la Justa del Domingo se Agotaron

C. FEDERAL, 10. — Gran actividad desplegaron los equipos técnicos de las escuderías que se aprestan a competir el domingo próximo en el Autódromo Municipal "17 de Octubre" de la ciudad de Buenos Aires, por el Gran Premio de la República Argentina. Esa actividad se debió a la circunstancia de que hoy comenzaban las pruebas clasificatorias y era deseo de todos que los coches estuvieran en las mejores condiciones de competir.

Las sesiones de hoy, para clasificar estaban señaladas para iniciarse a las 15 y 17.30 respectivamente, durando una hora y media la primera y una hora la segunda. No hubo, pese a lo anunciado, sesión de entrenamiento en el día de ayer, debido a un acuerdo con los representantes de la Asociación de Constructores de Fórmula 1, ya que eran muy pocas las máquinas que estaban en condiciones de entrar a la pista.

VISITA DE EMBRIONI Y FANGIO

El intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, general de división (RE) José Embrioni, acompañado por el quintuple campeón mundial Juan Manuel Fangio y el presidente de la Cámara de Representantes, Miguel Unamuno, realizó una visita al autódromo, observando todas las tareas que se habían llevado a cabo para dejar al mismo en perfectas condiciones, recorriendo también el sector de los boxes y contemplando las tareas que en el mismo se estaban desarrollando.

Antes de retirarse expresó: "Entregaremos un autódromo digno de una competencia como ésta. La comuna ha cumplido con su misión y por otra parte daremos el apoyo necesario a las unidades asistenciales que serán instaladas, con el aporte del servicio médico de todos los hospitales con la cabecera ubicada en el Salaberry, todo de acuerdo a lo oportunamente diagramado por el Automóvil Club Argentino".

LOS ULTIMOS EN LLEGAR

Emerson Fittipaldi, campeón mundial de conductores y el sueco Ronnie Peterson, fueron los dos últimos en arribar a Buenos Aires, con vistas a participar en la reunión del próximo domingo. El primero de ellos declaró a la prensa que sus candidatos al triunfo para el domingo, eran Carlos Pace, su compatriota y el argentino Carlos Reutemann. Por su parte Peterson manifestó que el circuito se adapta perfectamente a su estilo de conducir y espera competir con posibilidades de éxito.

Ayer, faltando todavía tres días para la realización del Gran Premio de la República Argentina, estaban agotadas todas las entradas para presenciar la competencia y la recaudación anunciada por el Automóvil Club Argentino estaba en el orden de los quinientos setenta y cinco millones de pesos moneda nacional.



EMERSON FITTIPALDI — JODY SCHEKTER



Malaguarnera Sigue en Central Córdoba

Central Córdoba ha resuelto hacer uso de la opción del pase del arquero Malaguarnera de Argentino y que estaba actuando en las filas charrúas en calidad de préstamo, abonando la cantidad de 3 millones fijado previamente en el caso que la entidad del barrio Gral. San Martín (ex Tablada) se decidiera quedarse finalmente con el futbolista como ha sucedido.

Malaguarnera fue uno de los puntales defensivos de la escuadra charrúa en el curso de la temporada anterior, y se confía que ahora revalidará esos merecimientos, pues se trata de un elemento joven y de grandes condiciones para cumplir su difícil misión con pleno éxito.

Malaguarnera seguirá defendiendo la valla de Central Córoba en la próxima temporada de 1975.

POCA PLATA POR FORGUES

Dirigentes de Platenses estuvieron ayer en nuestra ciudad para entrevistarse con sus colegas de Central Córdoba con el propósito de obtener la transferencia del centro delantero charrúa "Bocha" Forgués.

Como se sabe, los charrúas han tasado a su juvenil piloto ofensivo en la suma de 30 millones pero los calamares han formulado a su vez una contrapropuesta consistente en 7 millones, cantidad que Central Córdoba ni siquiera tuvo en cuenta, lo que hace prever que las negociaciones difícilmente puedan prosperar, a pesar que los emisarios de la entidad de Núñez regresaron ayer mismo a la Capital Federal prometieron que volverían en los primeros días de la semana entrante para hacer una contrapropuesta.

Por el momento, y hasta tanto no aparezca el club o el emisario dispuesto a pagar los 30 millones establecidos, Forgués seguirá en Central Córdoba.

EL NUEVO TECNICO CHARRUA

Ayer, y a pesar de la lluvia se realizó en el estadio de 25 de Diciembre y Virasoro una reunión que contó con la asistencia de casi todo el plantel profesional charrúa y los dirigentes de la entidad a fin de proceder a la presentación del nuevo director técnico Roberto Jesús Puppo.

En el día de la fecha, y siempre y cuando el tiempo lo permita, se reiniciarán los entrenamientos de los futbolistas azulgrana.

¿ISELLA EN UNION?

Si bien Juan Carlos Lorenzo ha sido entrevistado para que acepte la dirección técnica de Unión de Santa Fe, y con esa finalidad viajaría en la fecha el ex coach del Atlético de Madrid para entrevistarse con los dirigentes "tatengues", se considera factible que ese cargo sea ocupado por el ex futbolista de la entidad y de River Plate y también Universidad Católica de Chile, Isella, a quien se le habría ofrecido el puesto.

ZOFF SE QUEDA EN LEDESMA

Colón anda a la pesca de un director técnico. Y aprovechando la estadía de Angel Zoff en nuestra ciudad en el curso de las recientes fiestas de fin de año, lo entrevistaron con el propósito de interesarlo para que se hiciera cargo del plantel "sabalero" para esta temporada pero recibieron una respuesta negativa.

Zoff —que se halla en la Capital Federal en estos días—, ha expresado que se halle muy cómodo en Ingenio Ledesma, donde está trabajando con el profesor Santiago Aldana, y no tiene ni siquiera pensado moverse del norte, por lo menos por ahora.

POCO MOVIMIENTO EN PASES

Los planteles profesionales de Rosario Central y Newell's Old Boys, se hallan actualmente en uso de licencia, y recién reanudarán sus respectivos entrenamientos después de la presente quincena.

Pero mientras tanto, no se nota mayor actividad en ninguna de las dos entidades con respecto a la compra o venta de futbolista. Como ya es sabido, Rosario Central negó terminantemente por intermedio de su secretario general que River Plate hubiera hecho oferta alguna por cualquiera de los futbolistas auriazules, mientras que Newell's Old Boys está a la espera de la solución del pleito que mantiene Giachello con Chacarita Juniors para recién entonces encarar la posibilidad de su incorporación a las filas rojinegras.

Vuelve a la Actividad el Invicto Armando Bustos

Reanudó su preparación en el American Boxing Club el invicto liviano Armando Bustos, que fuera intervenido quirúrgicamente en su tabique nasal. Su reaparición está anunciada para el 14 de febrero en la localidad de Monte Maíz.

* * *

El invicto peso welter, René Campos, ha recibido un ofrecimiento para enfrentar el viernes 17, en San Nicolás, al riocuartense Raúl Sosa, que en numerosas ocasiones actuó como fondista en el Luna Park.

* * *

El próximo lunes, a las 20.30, se reunirán en el local de Santa Fe 1145, los miembros de la Asociación de Box de la Provincia de Santa Fe para tratar sobre el otorgamiento de nuevas licencias, campeonatos novicios y veteranos, de acuerdo al pedido de la Federación Argentina de Boxeo. También se considerará la aplicación del reglamento a pugilistas que tienen tres o más K. O. en sus records.

Finalizaron Seis Cotejos

Pese a las malas condiciones del tiempo se jugaron los encuentros previstos por la Asociación Rosarina de Básquetbol. Solamente dos de los siete partidos no llegaron a su finalización y fueron los que Velocidad le iba ganando a Newell's Old Boys, 44 a 41 y Libertad a Temperley, 45 a 29.

El resto de la jornada arrojó estos marcadores: Sportivo América 76, Horizonte 70; Sportivo Constitución 49, Ciclón 46; Náutico 50, Servando Bayo 39, partido que faltando 5m. 40s. debió darse por terminado ya que el elenco perdedor quedó con solo un jugador; Provincial le ganó a Los Rosarinos Estudintil 69 a 62 y El Tala a Universitario, 53 a 33.

FECHA DE HOY

Esta noche se jugarán estos encuentros de segunda: Gimnasia y Esgrima vs. Edison; Deportivo Sarmiento vs. Leandro N. Alem; Sportsmen Unidos vs. Fortín Barracas; Central Córdoba vs. Rosario Central; Río Negro vs. Olegario Andrade; Echesortu vs. Atalaya, y Centro Asturiano vs. Sportivo Federal.

ASAMBLEA

En la fecha a las 20, se cumplirá la asamblea general extraordinaria convocada por la Asociación Rosarina de Básquetbol que tratará la reforma al reglamento interno, una amnistía general y la modificación del cálculo de recursos para el ejercicio 1974-75.

Actividades Para Damas en Central

La subcomisión de Gimnasia y Acrobacia Plástica del Club Rosario Central invita a todas las asociadas que deseen integrar el conjunto de tal disciplina a concurrir a las clases que se dictan los días miércoles y viernes a las 20, en las instalaciones del estadio auriazul accediendo al mismo por la puerta Nº 1 que está ubicada sobre calle Cordiviola.

Asimismo informa a las damas interesadas en concurrir a las clases de gimnasia que las mismas se llevan a cabo los mismos días miércoles y viernes a las 20 en el mismo lugar.

A los efectos de integrarse a cualquiera de las dos actividades, las interesadas deberán dirigirse al profesor René Peña, dentro de los horarios mencionados.

Chile y Brasil se Enfrentan en Tenis

SANTIAGO DE CHILE, 10 — En la cancha central del Estadio Nacional, se enfrentarán hoy, a partir de las 16.30 (GMT), las representaciones de Chile y Brasil, por la Copa Davis zona sudamericana. A la mencionada hora, se enfrentarán el chileno Jaime Fillol y el brasileño Tomás Koch, mientras que posteriormente lo harán también en cotejo single, el chileno Patricio Cornejo y el brasileño Edison Mandarino.

Mañana continuará el enfrentamiento con el partido de dobles.

El Diálogo...

—¿Se acuerda que vez pasada cuando nos hicimos eco de ciertas declaraciones "bastantes picantes" que había formulado el arquero Fenoy, de Vélez Sársfield, a raíz de su exclusión del equipo en el partido disputaod con Rosario Central por el octogonal dijimos que las mismas podrían provocar su alejamiento o el del técnico Pedro Dellacha?

—Perfectamente. Y hasta puedo decirle la fecha. Fué el jueves 12 de diciembre de 1974.

—Correctísimo. Pues ahora agréguele que todo se ha cumplido tal como nosotros lo vaticinamos, aunque con una ligera variante, ya que el que tiene que irse es Fenoy que ha sido declarado transferible.

—¿Vio? Una vez más ha quedado confirmado aquello que dice que "en boca cerrada, no entran moscas". ¿Cuándo aprenderán los futbolistas profesionales argentinos a acatar como corresponde disciplinadamente las medidas del técnico?

—Le diré que buena parte de que ocurran esas cosas entre nosotros la tiene el propio director técnico.

—¿El técnico?

—Sí señor, el técnico, que con su falta de autoridad permite que se registren esas reacciones que trascienden y lo dejan mal parado, como en este caso.

—De acuerdo. Pero también el futbolista profesional debe aprender de una vez por todas que el técnico es el que decide y resuelve, y por lo tanto, el único responsable de la formación de un equipo. Sin embargo, aquí, en la Argentina, no es así, porque cuando el técnico se ve en la necesidad de reemplazar a cualquiera de los titulares de su equipo por entender que es lo más conveniente para su rendimiento en la cancha, se ha creado un enemigo, y eso no puede ser.

—No se olvide tampoco que en este asunto tiene una intervención casi decisiva el dirigente que suele "apadrinar" a tal o cual futbolista de su preferencia, y entonces, cuando se produce un caso así con "su ahijado", corre a ventilar el asunto en el seno directivo del club, y así comienza una "guerra fría" que termina casi siempre con el alejamiento del técnico.

—Pero esta vez no fue así. ¿Y sabe por qué? Porque Vélez Sársfield es una institución seria, con dirigentes "dirigentes", y no simples "cocoliches", y allí estas rencillas de "conventillos" no tienen lugar...

Confirmado: el "Metro" se Iniciará el 16 de Febrero

C. FEDERAL, 10. — El comité ejecutivo de la Asociación del Fútbol Argentino envió una comunicación al Congreso de la Confederación Sudamericana que se reune hoy en Lima por intermedio de su representante Osvaldo Valiño, informando que el Campeonato Metropolitano del corriente año se iniciará el 16 de febrero y se utilizarán todos los miércoles, viernes; sábados y domingos de los meses de febrero; marzo; abril y mayo, con excepción de los miércoles 5; 12 y 26 de febrero; 26 de marzo; 9 y 23 de abril y 7 y 21 de mayo. De tal forma, estas últimas serían las fechas disponibles para la disputa de los encuentros de la primera ronda de la Copa Libertadores de América de la que deben participar los conjuntos de Rosario Central y Newell's Old Boys ya que Independiente por ser campeón pasa a la siguiente ronda.

SANCIONES

El tribunal de disciplina de la Asociación del Fútbol Argentino aplicó sanciones a los jugadores Sergio E Villar y Juan Carlos Piris, ambos de San Lorenzo de Almagro por los expedientes relacionado con los partidos que la citada entidad disputó con los dos conjuntos de Rosario. El primero de ellos, expulsado durante el partido jugado el 26 de diciembre frente a Rosario Central fue suspendido por tres partidos mientras que Piris, solamente fue amonestado por una transgresión menor ocurrida en el partido del día 28 de diciembre, cuando enfrentó a Newell's Old Boys.

DESAGRADO

MENDOZA, 10 (Télam). — La Mutual de Referées de la Liga Mendocina de Fútbol, publicó su total desagrado por la actitud asumida por sus pares de la Capital Federal "en cuanto a la no participación de los árbitros del interior en los torneos organizados por la AFA".

La entidad señaló mediante un comunicado que "la integración del fútbol nacional sin la participación de los árbitros del interior, no es integración nacional".

Finalmente, los jueces mendocinos manifestaron su apoyo y voto de confianza, al director del Colegio de Arbitros de la AFA, "por las tratativas realizadas en el proyecto modificatorio de la reglamentación de ese ente".

Sortean el Programa de la Copa

En la fecha, en la ciudad de Lima, Perú, se llevará a cabo el sorteo de partidos para la primera ronda eliminatoria de la Copa "Libertadores de América", para la que están inscriptos los campeones y subcampeones de países de América. En representación de Argentina, estarán presentes las dos entidades de nuestra ciudad, Rosario Central y Newell's Old Boys, mientras que Independiente ingresará a la disputa de las semifinales por haberse clasificado Campeón de América en 1974.

Los grupos ya establecidos para intervenir en la edición 1975 son los siguientes: grupo 1: Vasco da Gama y Cruzeiro de Brasil y Cali y Nacional de Colombia; grupo 2: Rosario Central y Newell's Old Boys de Argentina y Cerro Porteño y Olimpia de Paraguay; grupo 3: The Strongest y Wilsterman de Bolivia y los campeones y subcampeones de chile, todavía no definido el certamen correspondiente; grupo 4: Liga Deportiva Universitaria y Nacional de Ecuador y Deportivo Galicia y Portuguesa de Venezuela y grupo 5: competirán los campeones y subcampeones de Uruguay y Perú, que todavía no han finalizado sus respectivos torneos.

Se asegura que los directivos paraguayos que se hallan en Perú, han resuelto solicitar a la Confederación Sudamericana, organizadora de este torneo, que sus conjuntos, Cerro Porteño y Olimpia, cumplan primero como visitantes en nuestra ciudad, ya que deben enfrentar a los dos representantes de Rosario en la primera ronda.

Guillermo Vilas Cabeza de Serie

Entre los días 20 y 26 del corriente mes, se llevará a cabo en Filadelfia, Estados Unidos, el Campeonato de la World Championship Tennis para cuyos 84 tenistas alistados está reservada la competencia. Guillermo Vilas fue ubicado como cabeza de serie, correspondiéndole la numero tres, mientras que en la serie trece será cabeza de la misma el mejicano Raúl Ramírez. Dadas las condiciones especiales de la entidad que organiza el certamen, no estarán presentes Jimmy Connors, John Newcombe y tampoco Ilie Nastase.

AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







TARZAN — por E. RICE BORROUGHS









RAMONA — por LINO PALACIO



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG







RIP KIRBY — por RENTIGE y DICKENSON







EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY



